Víctor García de la Concha

Instituto de Educación Secundaria

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2022 - 2023

- Aprobados aspectos pedagógicos en Claustro de 10 de noviembre de 2022.
- Aprobada en el Consejo Escolar de 8 de noviembre de 2022.

Villaviciosa, noviembre 2022

CONTENIDO

1. Principales conclusiones y líneas de mejora de la memoria del curso anterior. 1
2. Horario lectivo del centro 3
3. Objetivos prioritarios del centro para el presente curso. 3
3.1. Líneas de actuación. 3
4. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios. 5
5. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente. 5
5.1. Equipo Directivo 5
5.2. Consejo Escolar 7
5.3. Claustro de Profesores.... 7
5.4. Comisión de Coordinación Pedagógica. 8
5.5. Equipos Docentes 9
5.6. Departamentos Didácticos. 10
5.7. Comisión de Salud 10
6. Planes y Programas prescriptivos....11
6.1. Concreción del Plan Integral de Convivencia. 11
6.2. Plan de Lectura, Escritura e Investigación. PLEI 11
6.3. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS 12
6.4. Concreción del Plan de ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL 21
7. Programas institucionales y de innovación. 21
7.1. Integración de las TIC en la Educación 21
7.2. Programa BILINGÜE. 21
7.3. Proyecto de DIFUSIÓN 24
7.4. Proyecto de centro “Tutoría Individualizada” 25
7.5. Proyecto de centro “Inspirados por la Musas” 26
7.6. Proyecto “Huerto Escolar” 28
8. El programa de formación del profesorado. 29
9. Deberes o tareas escolares. 29
10. Plan de Digitalización. 29
11. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA. 31
12. Calendario impacto LOMLOE 32
13. Anexos 33
13.1. Calendario general de actividades del centro. 33
13.2. Programa de Acción Tutorial. 34
13.3. Plan de Atención a la Diversidad. 34

1. Principales conclusiones y líneas de mejora de la memoria del curso anterior.

En el apartado 9 de la memoria del curso 2021-2022 se recogían propuestas de mejora de cara a este curso desde diferentes ámbitos que se detallan a continuación.

En reunión de CONSEJO ESCOLAR realizada el día 29 de junio de 2022, se recogieron las siguientes propuestas:

- Mantener las reuniones del Consejo online en la medida de lo posible.
- Fomentar el retorno a las aulas materia.
- Seguir avanzando en el estudio de implantar sistemas digitales como sustitución de los libros de texto tradicionales.
- Seguir invirtiendo en las zonas verdes del centro para facilitar otros tipos de ocio.
- Recuperar la utilización de la biblioteca como antes de la pandemia.

En reunión de CLAUSTRO realizado el día 30 de junio de 2022 se recogieron las siguientes propuestas de mejora extraídas de las diferentes memorias de departamentos.

- Avanzar en la implantación de la nota global permanente como una herramienta para mejorar la aplicación de la evaluación continua con el alumnado. En las memorias de los departamentos se hace mayoritariamente una valoración positiva de esta medida si bien se considera necesario la utilización de cuadernos digitales y formación al respecto.
- Profundizar en la evaluación por competencias como elemento básico para la evaluación. La gran mayoría de departamentos considera necesario abordar la evaluación por competencias con mayor rigor.
- Establecer un plan de formación orientado a la evaluación por competencias y gestión emocional del alumnado.
- Actualizar los protocolos sobre cuestiones disciplinarias como la gestión de retrasos, especialmente a primera hora, copiar en los exámenes, etc.
- Seguir fomentando proyectos interdepartamentales al estilo del “abecedario con M de mujer” o “Inspirados por las Musas”, que se llevaron a cabo este curso.
- Buscar soluciones a la práctica por parte del alumnado de no asistir a exámenes con dudosas excusas, aunque justificadas por las familias. Esta práctica se da especialmente en Bachillerato obligando al profesorado a realizar pruebas en otras fechas.
- Valorar la inclusión de horario para atención de pendientes.
- Mantener las reuniones de equipos docentes por Teams.

También se incluyen las propuestas recogidas en el plan de mejora elaborado a partir del informe remitido por el Servicio de Inspección con motivo de la supervisión llevada a cabo en los meses de de marzo y abril, en relación con la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.

- Revisión de programaciones docentes de nueva creación (1º y 3º ESO) para asegurar la inclusión de las directrices de la concreción curricular en materia de atención a la diversidad.
- Mejorar las actas de evaluación y de RED para que se valoren y se reflejen todas las medidas de atención a la diversidad aplicadas en cada grupo.
- Incluir en la Concreción Curricular protocolo para la intervención del profesorado especialista con alumnado NEAE dentro del aula.
- Optimización de las medidas de atención a la diversidad.

El EQUIPO DIRECTIVO, en consonancia con el proyecto de dirección y como resultado de la experiencia de este curso, recoge las siguientes propuestas de mejora:

- Mejorar el documento del Plan de Acción Tutorial y el plan de acogida del alumnado para tratar de fomentar su uso diario no solo desde el ámbito de las tutorías sino también del resto de órganos.
- Mejorar algunos aspectos relacionados con las actividades complementarias y extraescolares según se recoge en la memoria del departamento.
- Fomentar la utilización de registro de profesor digitales facilitando la adquisición de licencias por parte del centro y buscando espacios y tiempos que posibiliten el intercambio de información por parte de profesores/as usuarios/as.
- Recuperar la implantación de la Tutoría Individualizada con funcionamiento similar a cursos anteriores a la pandemia.
- Recuperación de la configuración de aulas-materia.

2. Horario lectivo del centro

Se mantiene el horario habitual de centro con entrada a las 08.10h y salida a las 14.15h repartido en seis periodos de 55 minutos y dos recreos de 10.00h a las 10.20h y entre las 12.10 y las 12.25h.

La sesión de tutoría de segundo curso de bachillerato se desarrolla en un periodo extraordinario entre las 14.15h y las 15.10h de los lunes de cada semana.

3. Objetivos prioritarios del centro para el presente curso.

Partiendo de las conclusiones del curso pasado, se fijan los siguientes objetivos generales de centro para el curso 2022-2023 como concreción de los objetivos institucionales establecidos por la Consejería de Educación en el apartado 1 de la circular por la que se dictan instrucciones para el curso 2022-2023 de julio de 2022:

1. Completar la actualización de la documentación del centro *(concreción curricular, RRI, Plan de convivencia, etc.)* según la nueva normativa LOMLOE. Actualización de las programaciones docentes de los cursos primero y tercero de ESO y primero de bachillerato prestando especial atención a la evaluación por competencias.
2. Implantar la utilización de la *nota media acumulada* como indicador habitual para el seguimiento del rendimiento del alumnado de ESO.
3. Mejorar la eficiencia del plan de absentismo con especial incidencia en las ausencias a pruebas objetivas o exámenes y los retrasos a primera hora.
4. Recuperar la configuración de aulas materia en el centro como elemento fundamental para mejorar la convivencia en las aulas, especialmente en el cambio de clase.
5. Seguir promoviendo la mejora constante de la convivencia y el rendimiento escolar recuperando el programa de *tutoría Individualizada*, consolidando el proyecto de *mediación escolar* e implantando la aplicación *b-resol.*

3.1. Líneas de actuación.

Para la consecución de los objetivos citados se establecen las siguientes líneas de actuación indicando los responsables, la temporalización, así como los indicadores de logro y responsable de su evaluación y seguimiento.

Actuación	Responsables	Temporalización	**Indicadores de logro.** *Responsables de evaluación*
Establecer criterios generales para la elaboración de programaciones docentes.	CCP	Primer trimestre.	Documento a disposición de los jefes/as de dpto. *Claustro*
Elaborar / Actualizar la concreción curricular, Plan de Convivencia y Reglamento de Régimen Interior de acuerdo a LOMLOE	CCP Equipo Directivo	Antes del 6 de febrero de 2023.	Publicación de los nuevos documentos. *Equipo Directivo / Claustro*

Actuación	Responsables	Temporalización	**Indicadores de logro.** *Responsables de evaluación*
Orientar del Plan de formación en torno a la evaluación por competencias en los cursos impares.	Coordinadora con CPR. Equipo Directivo.	Fecha límite fijada en la normativa sobre formación en centros para el curso 2022-2023	Presentación de solicitud ante el CPR. *Equipo Directivo / Claustro*
Facilitar la adquisición de licencias de software para el profesorado que le permita automatizar el cálculo de la nota globa acumulada a lo largo del curso.	Secretaría	Fundamentalmente septiembre y a lo largo del curso.	Efectiva adquisición de licencias. *Secretaría*
Elaborar pautas / recomendaciones para el profesorado orientadas a facilitar la calificación global acumulada a lo largo del curso.	CCP	Primer trimestre	Creación de documento a modo de guía para el profesorado. *Departamentos a través de la memoria de fin de curso.*
Agrupación de espacios por departamentos y elaboración de horarios.	Jefatura de Estudios	Inicio de curso	Valoración de los departamentos en las memorias. *Claustro*
Actualización del protocolo para la justificación de ausencias del alumnado de bachillerato a pruebas o exámenes. Elaboración de nuevo modelo de justificación.	Dirección / CCP	Inicio de curso	Inclusión en el RRI del nuevo protocolo. *Claustro*
Revisar protocolo de actuación con los retrasos a primera hora	Profesorado	Antes del 18 de octubre	Comprobación Teams *Tutores/as de cada grupo*
Poner en marcha la tutoría individualizada como proyecto de centro en la línea de cursos anteriores a la pandemia. Inclusión de las directrices generales en el Plan Integral de Convivencia.	Jefatura de Estudios / Orientación	A lo largo del curso	Inclusión el PGA y valoración en la memoria final. *Coordinador/a del programa*
Continuar con el equipo de mediación formado el curso pasado y ampliar la formación a tercer curso.	Orientación / Jefatura de Estudios. Responsable de bienestar del alumnado.	A lo largo de curso	Valoración final dpto. orientación. *Orientación*
Adquirir la licencia de la aplicación b-resol y consolidar un grupo de trabajo para su puesta en marcha en todo el centro.	Secretaría / Orientación / Jefatura de Estudios.	A lo largo del curso	Valoración tutores/as *Memoria del PAT*

4. Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

Además de las instrucciones dictadas en el punto 3.3 de la circular de inicio de curso, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Se volverá a la configuración de centro en aulas-materias en vez de aula-grupo que se ha mantenido durante el periodo de pandemia.
- Se tratará de asignar tutorías a profesores o profesoras que impartan clase a todo el alumnado del grupo. En el caso de que no fuera posible en todos los casos se dará prioridad a los grupos de cursos más bajos.
- Siempre que sea posible, en el horario complementario del profesorado se asignarán a guardias los periodos disponibles hasta cubrir con cuatro profesores cada tramo horario.
- Se asignará un periodo dentro del horario complementario de todo el profesorado a la atención de familias.

5. Planificación de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

5.1. Equipo Directivo

El Equipo Directivo para este curso está formado por las siguientes personas:

Director: Modesto Álvarez Lordén.

Jefe de Estudios: Alberto Toranzo Gómez.

Jefa de Estudios Adjunta: Idoia Marcos Yesa

Secretaria: Natividad Fernández Iglesias

Los miembros del Equipo Directivo mantienen reunión semanal los lunes a 2ª hora (de 09:05 a 10:00)

Se recogen a continuación los aspectos más importantes del plan de actuación del Equipo Directivo para el curso 2022-2023.

PRIMER TRIMESTRE

- Escolarización del alumnado.
- Gestión de Plantilla docente y no docente. Asignación de cargos.
- Puesta en marcha de las actividades lectivas. Elaboración de horarios y grupos.
- Gestión del Servicio de Transporte.
- Gestión del programa de préstamo y ayuda de libros y otras becas.
- Elaboración de la Programación General Anual.
- Convocatoria y coordinación del plan de actuación del Claustro, Consejo Escolar y de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Constitución de la Junta de Delegados/as.
- Gestión del proceso de elecciones al Consejo Escolar por renovación parcial del sector profesorado.
- Gestión de las reuniones de coordinación con los centros adscritos.

- Gestión de la Primera Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Celebración del simulacro de evacuación.
- Análisis del estado de la cuenta de gestión.
- Análisis de las necesidades materiales y logísticas para el curso 2022-2023.
- Evaluación del desempeño del trabajo del Personal de Administración y Servicios.
- Liquidación económica del año 2022.
- Gestión de la entrega de agendas gratuitas al alumnado de primero y segundo de ESO.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Elaboración del cierre de cuenta de gestión del año 20221.
- Elaboración del proyecto de presupuesto para el año 2023 recogiendo las aportaciones del Consejo Escolar, Claustro y Junta de Delegados.
- Gestión de contratos anuales de mantenimiento.
- Análisis de resultados académicos de la primera evaluación y autoevaluación de la PGA
- Análisis de la evolución de la convivencia y disciplina.
- Gestión de la Segunda Evaluación y reuniones de Equipos Docentes.
- Proceso de admisión libre. Actuaciones de difusión y publicidad.

TERCER TRIMESTRE

- Planificación de necesidades de plantilla para el curso 2023 - 2024.
- Análisis de resultados académicos de la segunda evaluación y autoevaluación de la PGA.
- Gestión de las jornadas de puertas abiertas para el alumnado y las familias de los centros adscritos.
- Gestión de la ceremonia de graduación del alumnado de segundo de Bachillerato.
- Gestión de la jornada de recepción del alumnado de los centros adscritos.
- Reunión con las familias de próxima incorporación.
- Elaboración del calendario de fin de curso.
- Gestión de la matrícula en EBAU del alumnado del centro.
- Gestión de la evaluación final ordinaria.
- Proceso de pre-matrícula.
- Planificación de la evaluación final extraordinaria y resto de actuaciones de septiembre.
- Gestión de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2023 - 2024.
- Coordinación y elaboración de la memoria de fin de curso.

JULIO

- Nombramientos de jefaturas y cargos directivos. Fase II.
- Gestión del banco de libros con la colaboración del AMPA del centro.
- Matriculación del alumnado ya promocionado en la evaluación ordinaria.
- Elaboración provisional de los agrupamientos de alumnos/as incluido PMAR.

- Elaboración provisional de la configuración de horarios del alumnado y del profesorado.
- Coordinación de las obras de mejora y mantenimiento en el centro.
- Elaboración calendario septiembre convocatoria extraordinaria.

5.2. Consejo Escolar

En este curso es necesario llevar a cabo el proceso de elecciones al Consejo Escolar por renovación parcial al ser necesaria la elección de miembros del sector alumnado.

Se detallan a continuación las fechas aproximadas y los aspectos principales del orden del día de las reuniones del Consejo Escolar y de las comisiones correspondientes.

Tabla 5.1 Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Escolar

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Noviembre	- Aprobar la Programación General Anual. - Creación de comisiones.
2	Enero	- Informar de la Cuenta de Gestión del ejercicio 2022. - Analizar el funcionamiento general del Instituto y el rendimiento escolar en la 1ª evaluación. - Propuestas para la elaboración del presupuesto 2023.
3	Abril	- Analizar el funcionamiento general del centro y los resultados académicos. - Informar sobre el proyecto de presupuesto para el año 2023. - Proceso de escolarización para el curso siguiente.
4	Junio	- Informar la Memoria Anual sobre las actividades y situación general del Centro. - Informe de autoevaluación y propuestas de mejora.

5.3. Claustro de Profesores

Las reuniones del Claustro de Profesores se concretarán en cada convocatoria pudiendo coincidir en horario de mañana si no hay actividad lectiva o en horario de tarde o a séptima hora, en el caso de que se estén desarrollando actividades lectivas en el centro.

Tabla 5.2 Calendario de sesiones ordinarias del CLAUSTRO DE PROFESORES. 2020-2021

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Septiembre	- Criterios de elaboración de horarios. - Asignación de grupos a profesorado para la confección de horarios.
2	Septiembre	Organización general del curso 2022-2023. Plan de contingencia
3	Noviembre	- Informe y aprobación de los aspectos pedagógicos de la Programación General Anual. - Aprobación de las modificaciones de las concreciones curriculares - Información sobre financiación de los itinerarios de 3º ESO y de PMAR.
4	Enero	- Valoración de los resultados académicos de la primera evaluación. - Supervisión de la Programación General Anual.

		- Evaluación de la cuenta de gestión del año 2021
5	Marzo	- Evaluación y aprobación de la concreción curricular y programaciones didácticas. - Supervisión de la Programación General Anual. - Evaluación del Presupuesto. - Aprobación de la concreción curricular como resultado de la aplicación de la LOMLOE.
5	Junio	- Informe de la Memoria de Fin de Curso. - Autoevaluación y propuestas de mejora.

5.4. Comisión de Coordinación Pedagógica.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) llevará a cabo el plan de actuaciones que se detalla a continuación con el objetivo general de establecer criterios de coordinación entre los diferentes Equipos Docentes del centro.

Las reuniones de la CCP tendrán lugar los lunes a cuarta hora (de 11:15 a 12:10) y tendrá lugar al menos una vez al mes.

Para el curso 2022-2023 se plantea el siguiente plan de actuación:

PRIMER TRIMESTRE

- Elaboración del calendario de reuniones de equipos docentes y sesiones de evaluación.
- Propuestas para la Programación General Anual. Objetivos prioritarios de centro.
- Revisión y actualización de la concreción curricular como resultado de las medidas sobre evaluación, promoción y titulación derivadas de la implantación LOMLOE.
- Revisión de las programaciones docentes de los cursos pares antes del 14 de octubre.
- Plan de actividades complementarias y extraescolares.
- Análisis detallado de las medidas de atención a la diversidad y su aplicación.
- Propuesta para el desarrollo del PLEI.
- Coordinación con los centros de Primaria adscritos.
- Establecer directrices para la elaboración de los criterios de calificación del alumnado de los cursos impares de acuerdo con la aplicación LOMLOE, en el mes de noviembre.
- Seguimiento de la Programación General Anual.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Establecer directrices para la elaboración de las programaciones docentes de los cursos impares.
- Revisión de las programaciones docentes de los cursos impares antes del 6 de febrero.
- Análisis de los resultados académicos de la Primera Evaluación. Propuestas de mejora.
- Propuesta de nuevas materias optativas previstas en el desarrollo curricular.
- Análisis de la evolución de las medidas de atención a la diversidad.
- Coincidiendo con la publicación anual de resultados de la educación asturiana por parte de la Consejería de Educación, se realizará el análisis de los resultados del curso 2021-2022 en comparación con los datos Asturianos.
- Seguimiento de la Programación General Anual.

TERCER TRIMESTRE

- Análisis de los resultados académicos de la Segunda Evaluación.
- Actualización del listado de libros de texto para el próximo curso académico.
- Elaboración del calendario de fin de curso y de septiembre.
- Nuevos protocolos para la gestión de los planes de recuperación según LOMLOE.
- Autoevaluación y Propuestas de mejora para el curso siguiente.

5.5. Equipos Docentes

Los diferentes Equipos Docentes del centro coordinarán su actuación diaria apoyándose en la herramienta corporativa Teams así como a través de las reuniones programadas a lo largo del curso.

Los Equipos Docentes, compuestos por el conjunto de profesores y profesoras que imparten docencia en un mismo grupo, se reunirán en las evaluaciones y en las reuniones de equipo docente (RED) según el horario y el medio fijado por Jefatura de Estudios.

Las reuniones se desarrollarán de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del RRI. El orden del día estará pautado por la jefatura de estudios y las reuniones serán presididas por los tutores/as, que levantarán acta de los acuerdos tomados en las mismas.

A continuación, se detalla la planificación de reuniones prevista para el curso 2022-2023:

Tabla 5.3 Calendario de evaluaciones y sesiones de RED. Curso 2022-2023

Sesión	ESO	1º Bachillerato	2º Bachillerato
1ª RED	10, 13 de octubre	17 octubre	17 de octubre.
2ª RED	31 de enero, 1 y 2 febrero	2 de febrero	17 de enero.
3ª RED	9 y 10 de mayo.	26 de abril	28 de marzo.
1ª Evaluación	29 y 30 noviembre, 1 de diciembre. *Boletines: 2 de diciembre*	1 de diciembre. *Boletines: 2 de diciembre*	29 de noviembre. *Boletines: 30 de noviembre*
2ª Evaluación.	14, 15 y 16 de marzo. *Boletines: 17 de marzo*	16 de marzo. *Boletines: 17 de marzo*	28 de febrero. *Boletines: 1 de marzo.*
Ev. Ordinaria FINAL	20, 21, 22 de junio * ** Pendiente elaboración horario fin de curso.*	8 de junio *Boletines: 9 de junio*	Mayo. *Pendiente Consejería de Educación.*
Ev.Extraordinaria	-	22 de junio *Boletines: 23 de junio*	Junio. *Pendiente Consejería de Educación.*

Tabla 5.4 Calendario para la celebración de pruebas y/o entrega de tareas de **MATERIAS PENDIENTES en ESO**

Actuaciones PENDIENTES	Calendario
1ª Evaluación.	Entre el 14 y el 18 de noviembre.
2ª Evaluación.	Entre el 27 de febrero y el 3 de marzo.
3ª Evaluación.	Entre el 5 y el 9 de junio.

Tabla 5.5 Calendario para la celebración de pruebas y/o entrega de tareas de **MATERIAS PENDIENTES en 2º BACHILLERATO**

Actuaciones PENDIENTES	Calendario
1ª Evaluación.	Entre el 19 y el 23 de diciembre.
2ª Evaluación.	Entre el 6 y el 10 de marzo.
3ª Evaluación.	Entre el 2 y el 5 de mayo.

5.6. Departamentos Didácticos.

Los departamentos docentes son los órganos encargados de coordinar el desarrollo de las enseñanzas propias de las materias que tengan asignadas, así como de las actividades que se les encomienden, dentro del ámbito de sus competencias.

El plan de actuaciones general para todos los departamentos contempla los siguientes aspectos:

- Revisión de las programaciones docentes de los cursos pares con fecha límite 14 de octubre.
- Elaborar los documentos necesarios para informar a los alumnos de los aspectos más importantes de las Programaciones incluyendo la publicación en la página web y tablones de anuncios de los aspectos más importante de acuerdo al Decreto 249/2007 de 26 de septiembre, modificado por el Decreto 7/2019 de 10 de febrero.
- Elaborar e informar al alumnado afectado y a sus familias de los programas de refuerzo y evaluación de las materias pendientes.
- Elaborar e informar al alumnado afectado y a sus familias de los programas personalizados de aquellos que no promocionaron de curso.
- Lleva a cabo las actuaciones correspondientes al PLEI decididas en el seno de la CCP.
- Establecer las medidas educativas complementarias para la atención de los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Elaborar el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del Departamento antes del 14 de octubre.
- Realizar, mensualmente, el seguimiento de la programación de su Departamento, revisándola cuando proceda.
- Al menos trimestralmente, revisar la adecuación de las medidas de atención a la diversidad.
- Analizar, al menos trimestralmente, los resultados de la evaluación del alumnado para la adopción de medidas de corrección y mejora.
- Colaborar en la consecución del objetivo prioritario número 6 revisando la dotación existente en el seno del departamento y redactar la correspondiente memoria de necesidades.

5.7. Comisión de Salud

La comisión de salud se constituirá según se detalla en el *Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias*.

Se reunirá con carácter ordinario en las fechas que se señalan en la siguiente tabla y con carácter extraordinario cuantas veces sea necesario.

Tabla 5.6 Calendario de reuniones de la Comisión de SALUD.

Sesión	Calendario	Puntos principales del orden del día
1	Noviembre	- Constitución de la Comisión - Análisis de las acciones que se están llevando a cabo en el centro en materia de salud. - Propuestas para el curso escolar 2022-2023
2	Junio	- Valoración del seguimiento de las acciones llevadas a cabo en el curso. - Propuestas para el curso 2023-2024

6. Planes y Programas prescriptivos

6.1. Concreción del Plan Integral de Convivencia.

Las acciones destacadas que se llevarán a cabo este curso como concreción del Plan Integral de convivencia serán las siguientes:

- Implantación de nuevo del programa de *Tutoría Individualizada*. Este programa se venía desarrollando en el centro antes de la pandemia con buenos resultados. El acompañamiento de determinado alumnado a propuesta de los equipos docentes, no solo mejora los resultados académicos, también tiene un efecto importante en la relación de estos alumnos/as con sus compañeros y compañeras.
- Consolidación del programa de *Mediación*. En el último trimestre del curso pasado se constituyó un grupo de mediación que fue coordinado por la PTSC del centro (Sara Díaz). Se llevaron a cabo sesiones de formación con el alumnado y se intervino en alguna ocasión. Durante este curso se tratará de seguir con este grupo de mediadores/as y completar los protocolos necesarios para integrar el programa en el centro de manera habitual.
- Puesta en marcha de la *app b-resol* como herramienta para prevenir o gestionar las situaciones de acosos o cualquier otra de malestar del alumnado. A finales del curso pasado se constituyó un pequeños grupo de profesores/as para conocer la herramienta y dar los primeros pasos con ella sin llegar a hacerla pública para el alumnado. En este curso se difundirá a todo el alumnado para su puesta en marcha de manera generalizada en todo el centro.

6.2. Plan de Lectura, Escritura e Investigación. PLEI

Según se establece en el artículo 3.5 del Decreto 43/2015 de 10 de junio se fomentará el hábito y el gusto por la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias no inferior a una hora semanal en cada grupo, que se articulará a través del plan de lectura, escritura e investigación del centro docente.

De acuerdo al punto 8 de la Concreción Curricular del Centro, en el tiempo destinado al PLEI, todos los departamentos didácticos deberán trabajar anualmente en torno a un mismo tema, aunque con enfoques diferenciados según cada materia. Para el curso 2022-2023 se fija el tema *"El futuro en sociedad".*

Considerando el PLEI como elemento dinamizador de la lectura, la escritura y la investigación, los distintos departamentos didácticos podrán presentar y exponer en la biblioteca o en los espacios del centro disponibles al efecto las muestras de sus diferentes trabajos según el tema planteado.

I. Temporalización PLEI.

Con el objetivo de garantizar una dedicación de al menos una hora a la semana en cada grupo, se seguirá el cuadrante horario que se recoge en la siguiente tabla.

Tabla Y.1 Cuadrante horario para la configuración de las horas dedicadas al PLEI en cada grupo.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª hora	Semana del 10 oct. 2022	Semana del 28 nov. 2022	Semana del 30 ene. 2023	Semana del 20 mar. 2023	Semana del 22 may. 2023
2ª hora	Semana del 17 oct. 2022	Semana del 12 dic. 2022	Semana del 6 feb. 2023	Semana del 27 mar. 2023	Semana del 29 may. 2023
3ª hora	Semana del 24 oct. 2022	Semana del 19 dic. 2022	Semana del 13 feb. 2023	Semana del 17 abr. 2023	Semana del 5 jun. 2023
4ª hora	Semana del 7 nov. 2022	Semana del 9 ene. 2023	Semana del 27 feb. 2023	Semana del 24 abr. 2023	Semana del 12 jun. 2023
5ª hora	Semana del 14 nov. 2022	Semana del 16 ene. 2023	Semana del 6 mar. 2023	Semana del 08 may. 2023	Semana del 19 jun. 2023
6ª hora	Semana del 21 nov. 2022	Semana del 23 ene. 2023	Semana del 13 mar. 2023	Semana del 15 may. 2023	Semana del 19 jun. 2023

El cuadrante se aplicará a todos los grupos. El profesorado tendrá en cuenta los periodos en los que imparte clase en cada grupo para dedicar una hora al PLEI con ese grupo en la semana que le corresponda. Por ejemplo, la semana que comienza el 14 de noviembre de 2022, será responsable de dedicar una hora al PLEI el profesor o profesora que imparta clase a quinta hora del lunes en cada grupo.

Con esta distribución la dedicación de cada materia al PLEI será proporcional al número de horas semanales impartidas en el grupo.

6.3. Programa de actividades EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

La jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (Dpto. de Extraescolares en adelante) está, en el presente curso académico, a cargo de Irene Rodríguez Fernández, profesora del Departamento de Biología y Geología.

Para la elaboración de esta programación se han tenido en cuenta la ayuda y experiencia del profesor al frente del departamento los cursos pasados, las propuestas del equipo directivo y los diferentes departamentos.

Durante el presente curso escolar las Actividades Complementarias y Extraescolares que se desarrollen en el centro se regularán de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 12 de mayo de 2014, en la que se detallan las condiciones de gestión, y por las resoluciones de 6 de agosto de 2001, por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil, de los Colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.

La organización de actividades complementarias y extraescolares fuera del horario lectivo, incluidos los viajes de estudios, intercambios escolares o cualquier otra actividad singular, únicamente tendrán

como requisito el uso de mascarilla en los transportes públicos utilizados, siempre que su uso siga siendo obligatorio en los mismos.

6.3.1. Objetivos.

En base a lo recogido en la memoria final del curso anterior, se detallan a continuación los objetivos que se proponen por el Dpto. de Extraescolares para el presente año académico:

1. Mantener el calendario online de las actividades extraescolares.

Se mantiene la agenda en la web del centro, permitiendo así un acceso fácil y rápido para el profesorado y las familias como fuente de información.

2. Mejorar el intercambio de información con el claustro.

Esta Jefatura seguirá empleando la plataforma Teams como principal vía de comunicación con los departamentos, tratando de facilitar toda la documentación recibida relativa a actividades, viajes, teatro, conciertos, etc.

Se mantiene así la carpeta de “Extraescolares” dentro de “Archivos” del canal general de Claustro como principal vía para conseguir los documentos y formularios necesarios para organizar cualquier actividad. Durante el presente curso, además, en esa misma carpeta se irán habilitando subcarpetas individualizadas para cada actividad donde todo el profesorado tendrá acceso de forma sencilla al tipo de actividad y al alumnado participante en la misma.

El profesorado que organice cualquier actividad seguirá también avisando a través del canal o canales de Teams correspondientes al resto de equipo docente afectado por cualquier alteración del horario del grupo-clase.

3. Facilitar la organización de las actividades y reducir el impacto sobre la actividad docente del centro.

Para conseguir una distribución más equitativa de las actividades a lo largo del curso e interferir lo menos posible en la actividad lectiva del centro, se establecen una serie de medidas que están indicadas de forma detallada en el apartado *6.3.2. Normas y criterios de realización* de la presente programación.

4. Continuar con la realización de actividades complementarias transversales.

Aquellas actividades complementarias que impliquen a todo el centro o a varios niveles y que persigan mejorar de una u otra forma la convivencia escolar tratando temas transversales a todas las materias se considerarán actividades complementarias transversales. La celebración de jornadas dedicadas a un tema general, y organizadas para todo el alumnado del centro, también tendrán carácter de actividad complementaria transversal. Desde el departamento se fomentará activamente el desarrollo de aquellas actividades que involucren al mayor número de departamentos posible.

5. Continuar la relación con el AMPA y otras instituciones locales.

Se trata de continuar la buena relación establecida con el AMPA mediante la colaboración en múltiples aspectos, como la organización de eventos y la preparación de productos para la financiación de viajes y actividades, la realización de actividades que impliquen a las familias y las vinculen con el centro, etc.

Se pretende mantener también la colaboración con la Oficina de Información Juvenil de Villaviciosa, organizando actividades en el IES o en el centro de la villa, de modo que la labor del centro se conozca y comparta en mayor medida.

Igualmente, desde este Departamento se trabajará en la consecución de los siguientes **objetivos de centro**:

1. Completar la actualización de la documentación del centro (concreción curricular, RRI, Plan de convivencia, etc.) según la nueva normativa LOMLOE. Actualización de las programaciones docentes de los cursos primero y tercero de ESO y primero de bachillerato prestando especial atención a la evaluación por competencias.

    -La presente programación ya incluye actualizaciones a la nueva normativa LOMLOE, sobre todo en lo que respecta a actividades no recogidas en la PGA.

5. Seguir promoviendo la mejora constante de la convivencia y el rendimiento escolar recuperando el programa de tutoría Individualizada, consolidando el proyecto de mediación escolar e implantando la aplicación b-resol.

    -Cuidar la inclusión del alumnado PMAR en las actividades complementarias y extraescolares, especialmente en las organizadas por los departamentos de las asignaturas de ámbitos, haciendo partícipe al profesorado que les imparta clase.

6.3.2. Normas y criterios de realización.

La organización y funcionamiento de las actividades extraescolares y complementarias se seguirá conforme a lo recogido en el capítulo 8 del Reglamento de Régimen Interior del centro.

Se tratará de que todos los grupos y niveles realicen actividades, sin menoscabo de ninguno de ellos; si bien por problemas de comportamiento es posible que algún grupo no realice algunas de las actividades propuestas inicialmente.

Con el objeto de escalonar y distribuir más uniformemente las actividades a lo largo del curso, se establece que, con carácter general, en cada trimestre no se realicen más de *4 actividades* complementarias o extraescolares por nivel educativo, exceptuando aquéllas que no modifiquen el horario del grupo-clase.

También se evitará la realización de actividades complementarias y extraescolares durante el *mes de junio*, a excepción de la última semana lectiva de ese mes, en la que el alumnado ya se encuentra evaluado. En el caso concreto de 1º de Bachillerato, dado el nuevo calendario de evaluación final ordinaria y extraordinaria, se evitará la realización de estas actividades durante el mes de mayo.

Los responsables de cada actividad organizarán adecuadamente su ejecución, en estrecha colaboración con el Dpto. de Extraescolares, que será el encargado de contratar el transporte, en caso necesario, tras recibir la información sobre la fecha exacta y el número de participantes en la actividad correspondiente. Para facilitar esta labor organizativa, se plantean una serie de medidas:

- Comunicar con un plazo de 2 semanas de antelación a esta Jefatura la realización de una actividad, para así agilizar el anuncio de la misma a través de los canales pertinentes y mejorar la planificación de clases del profesorado.
- En la medida de lo posible, la hora de salida y llegada de una actividad coincidirá con el final o inicio de los tramos horarios del centro, evitando así la interrupción de clases.
- A fin de facilitar la labor organizativa de Jefatura de estudios, en cada propuesta de actividades se debe indicar con suficiente antelación el número de profesores acompañantes y si la actividad cuenta o no con monitores externos.
- El profesor o profesora responsable de la actividad publicará en un plazo anterior mínimo de 4 días en el canal de Teams correspondiente la fecha de realización de la actividad, así como la ubicación del listado de alumnos y alumnas participantes en la carpeta de “Extraescolares” del canal Claustro de Teams. Tras la ejecución de la actividad, el responsable enviará una memoria al Dpto. de Extraescolares, con información detallada sobre ella.

6.3.3. Actividades complementarias TRANSVERSALES

Aquellas actividades complementarias (dentro del horario escolar) que impliquen a todo el centro o varios niveles y que persigan mejorar de una u otra forma la convivencia escolar tratando temas transversales a todas las materias, se considerarán actividades complementarias transversales.

Se tratará de celebrar al menos una de estas actividades en cada trimestre. Desde el departamento se fomentará activamente el desarrollo de aquellas actividades que involucren al mayor número de departamentos y grupos de alumnos posible.

Las actividades complementarias transversales no tendrán coste para el alumnado y serán financiadas por el centro. La estimación presupuestaria es de 300€ al trimestre.

6.3.4. Actividades extraescolares SINGULARES

Las actividades que implican pernocta requieren un mayor esfuerzo de organización, financiación y planificación por parte del profesorado al cargo de las mismas y de este departamento. Resultan especialmente valoradas por el alumnado y las familias y favorecen el buen ambiente y la convivencia previa y especialmente posterior de alumnado y profesorado en el centro, sirviendo también de elemento motivador para aprendizajes e investigaciones.

El profesorado acompañante en estas actividades será preferentemente el que imparta docencia en los grupos que viajan. En general acompañarán al grupo un mínimo de dos docentes, pudiendo ser tres o más en función del alumnado participante en las actividades. En el caso de grupos pequeños y en actividades realizadas/guiadas por monitores a tiempo completo será suficiente un profesor acompañante.

Se tratará de que la mayoría de cursos tengan la opción de participar en al menos una de estas actividades. El plan de actuación, consensuado con el equipo directivo, es el siguiente:

- 1º y 2º ESO- CAMP OUT

  Consiste en un campamento de inmersión lingüística en inglés, con estancia de tres días y dos noches. Durante la estancia se realizan múltiples juegos, deportes y actividades, guiados por monitores de tiempo libre. La actividad se destina al alumnado de 1º y 2º ESO, y es organizada por el Dpto. de Inglés en colaboración con el Dpto. de Extraescolares. La temporalización de esta actividad es orientativa, puesto que depende de su disponibilidad, pero previsiblemente se llevará a cabo durante el 2º trimestre del curso.

- 3º ESO – SEMANA BLANCA

  Consiste en una estancia durante 5 días en Andorra, practicando la modalidad de esquí o snowboard con el alumnado de 3ºESO, a fin de dar a conocer una actividad física en el medio natural. Esta actividad está propuesta por el Departamento de Educación Física y es organizada por dicho departamento en colaboración con el de Extraescolares. Se realizará previsiblemente en el 2º trimestre del presente curso.

- 4º ESO-VIAJE DE ESTUDIOS

  Se realizará un viaje cultural de 5 días a una capital europea o varias ciudades españolas, con traslados a poblaciones cercanas y visitas a los museos y lugares emblemáticos de las mismas (culturales, artísticos, históricos o sociales). Se plantea realizarla inicialmente en torno a la Semana Santa de 2023.

  Se organiza por el Dpto de Extraescolares, con la colaboración del equipo directivo, el AMPA, y algunos profesores del centro.

- 1º BACHILLERATO- VISITA CULTURAL EN A CORUÑA

  Consiste en un viaje cultural con 1 día de pernocta en A Coruña durante el que se planea visitar el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Casa de las Ciencias, ambas situadas en la ciudad. Se trata de una actividad organizada por el Departamento de Física y Química en colaboración con el de Extraescolares. Se realizará previsiblemente en el tercer trimestre del curso.

- 1º BACHILLERATO- SEMANA AZUL

Consiste en una actividad con pernocta de 5 días de duración practicando diferentes deportes acuáticos (Vela, windsurf y kayak) con el alumnado de 1º Bachillerato, con el objeto de promover la práctica de actividades deportivas en el medio natural. Se trata de una actividad organizada por el Departamento de Educación Física en colaboración con el de Extraescolares. Su realización se prevé durante el tercer trimestre del presente curso escolar.

- 2º BACHILLERATO- RUTA LITERARIA

La ruta literaria es una iniciativa que surge con el objetivo de darle una perspectiva distinta a la literatura. No se trata solo de hacer un recorrido guiado por los espacios que han formado parte de la vida de un autor o una autora (y que le han servido de inspiración para su obra literaria), sino que también es una oportunidad para que el alumnado interrelacione conceptos, conviva, interactúe con entornos nuevos y experimente otros conceptos diferentes de "viaje". Se trataría entonces de recorrer los escenarios principales de la vida y obra de un artista en una salida que, debido a las peculiares características del curso al que se ofrece, no excedería nunca los tres días de duración (con una pernocta máxima de dos noches). La actividad se organiza desde el Departamento de Lengua y Literatura en colaboración con el de Extraescolares. Se realizará previsiblemente durante el tercer trimestre, aunque su temporalización es aproximada y dependerá de la marcha general del curso y del comportamiento del alumnado.

Tabla 6.2 Actividades singulares previstas para el curso 2022-2023.

Descripción	Duración	Cursos	Estimación de coste	FECHA
CAMP OUT	3 DÍAS	1º Y 2º ESO	250€ aprox.	Segundo o Tercer Trimestre
SEMANA BLANCA	5 DÍAS	3º ESO	450-500€ aprox.	Segundo trimestre
VIAJE DE ESTUDIOS	5 DÍAS	4º ESO	450-500€ aprox.	Tercer trimestre
SEMANA AZUL	5 DÍAS	1º BACHILLERATO	450-500€ aprox.	Tercer trimestre
VISITA A CORUÑA	2 DÍAS	1º BACHILLERATO	150€ aprox.	Tercer trimestre
RUTA LITERARIA	3 DÍAS	2º BACHILLERATO	350€ aprox.	Tercer trimestre

Financiación de las actividades singulares

El coste de estas actividades se percibirá del alumnado participante y de la aportación del centro para compensar los gastos del profesorado acompañante.

La cuantía aportada por el alumnado podrá reducirse en función de la participación en actividades expresamente dirigidas a financiar el coste del viaje.

Los pagos del alumnado se realizarán directamente a la cuenta bancaria de la empresa o agencia que organiza la actividad. Para facilitar la financiación del alumnado y su participación en las actividades se realizarán, por ejemplo, ventas de papeletas para sorteos, flores y tarjetas de San Valentín, y la participación en diversos eventos del municipio, como la cabalgata de Reyes, el Carnaval, el mercado de les fabes, y el mercado de Navidad. Dichas actividades contarán con el impulso y ayuda del AMPA para su organización y realización.

El centro convocará ayudas para aquel alumnado que deseando participar en estas actividades se encuentre en clara desventaja de tipo económico. Estas ayudas se convocarán según se establece en el artículo 79 de nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Los gastos ocasionados por el profesorado acompañante formarán parte de la actividad extraescolar, tramitándose como cualquier otro gasto producido por la actividad académica del centro incluida en la PGA y dotada con presupuesto propio. Se realizarán con cargo al presupuesto del centro educativo siempre que este cuente con financiación adecuada y suficiente para atenderlas. Deberán acreditarse mediante factura y en ningún caso podrán exceder a las establecidas con carácter general para las

indemnizaciones con razón de servicio, que actúan como referencia del techo de gasto. En ningún caso podrán atribuírseles carácter de dieta o locomoción.

6.3.5. Otras actividades por Departamentos.

Todas las actividades propuestas por los departamentos se publicarán tanto en la agenda de la web del centro como a través de Teams, de modo que se eviten coincidencias de fechas y grupos, o un desequilibrio en la distribución temporal de las actividades.

Además de la relación de actividades que se detallan a continuación, se podrán organizar otras actividades a lo largo del curso en función de la oferta existente siempre que estén gestionadas por instituciones de Villaviciosa a las que se pueda acceder a pie. Por ejemplo, la asistencia a representaciones teatrales, conciertos, encuentros con autores, exposiciones temporales, etc. Asimismo, se podrán realizar actividades por el entorno próximo al centro que no requieran intervención de instituciones externas que se realicen también a pie o en bicicleta. En estos casos el departamento organizador de la actividad deberá registrar la solicitud de la misma y contar con el visto bueno del director.

En cualquier caso, cuando un departamento pretenda realizar una actividad que por su naturaleza no haya podido ser incluida en esta PGA deberá contar con la autorización expresa del Consejo Escolar para llevarla a cabo.

Financiación de las actividades de Departamentos.

La estimación económica para desplazamientos a Oviedo/ Gijón /Avilés en autobús es de unos 300€ por viaje, si bien en función del número de alumnos y el tamaño del autobús en ocasiones asciende hasta 350€.

Se fija una cuota para el alumnado en función de la distancia que haya que desplazarse para realizar la actividad:

- 5€ por cada alumno/a en viajes a Gijón y el entorno de Villaviciosa.
- 6€ por cada alumno/a para viajes a Oviedo.

Para distancias por encima o por debajo de los destinos indicados será necesario valorar una aportación económica adecuada desde el Departamento de Extraescolares y Secretaría.

De la aportación de esta cantidad quedará eximido el alumnado que acuda en representación del centro a participar en concursos institucionales o actos académicos de otra índole que hayan supuesto o supongan un trabajo escolar determinado.

El centro educativo subvenciona hasta dos actividades para cada departamento, financiando la parte restante del pago del transporte.

Los gastos derivados de entradas a espectáculos o actividades corren a cargo de los alumnos.

Se muestra a continuación la relación de las actividades propuestas por todos los departamentos para su realización durante el curso 2022-2023, ordenadas según el calendario de ejecución previsto. En muchos casos la fecha de realización es estimada, por estar aún pendientes de concertar la fecha exacta con la entidad organizadora correspondiente.

Tabla 6.3 Relación de ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES previstas para el curso 2022-2023.

ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO ORGANIZADOR	CURSOS PARTICIPANTES	FECHA DE REALIZACIÓN
Salida a pie a Sta. Maria de la Oliva y S. Juan de Amandi	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	ARTES PLÁSTICAS	3º ESO	PRIMER TRIMESTRE
Actividades y talleres por la igualdad y en prevención de la violencia de género	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ARTES PLÁSTICAS;	1º , 2º, 3º y 4º ESO	PRIMER TRIMESTRE
Gymkna matemática a nivel de centro	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	MATEMÁTICAS	1º ESO; 2º ESO	PRIMER TRIMESTRE
SCAPE ROOM	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	MATEMÁTICAS;LENGUA Y LITERATURA;	3º ESO; 4º ESO	PRIMER TRIMESTRE

Festival de cine de Gijón	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	FRANCÉS	1º , 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH	PRIMER TRIMESTRE
Festival de cine de Gijón	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	INGLÉS	1º , 2º, 3º y 4º ESO	PRIMER TRIMESTRE
Festival de cine de Gijón	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	4º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Visita a "El Gaitero"	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	4º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Charla de prevención de riesgos laborales	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	4º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Charla de Valnalón	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	2º BACH.	PRIMER TRIMESTRE
Taller de COPAE	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	3º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Salida fotográfica	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	MÚSICA	2º BACH.	PRIMER TRIMESTRE
Salida en bicicleta al Puntal.	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	1º , 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH	PRIMER TRIMESTRE
Patinaje sobre hielo en Gijón	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	3º ESO;4º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Charla y dinámica informativa sobre el espacio joven del Ayuntamiento de Villaviciosa	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	1º , 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH	PRIMER TRIMESTRE
Visita instalaciones agrícolas de la zona	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	2º ESO;3º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Taller "Huerto Ecológico"	ACTIVIDAD DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	2º ESO;3º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Talleres en Centro de Formación para el Consumo	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	2º ESO;3º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Participación ciudadana: charla con Servicios Sociales del Ayto.	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	1º ESO;2º ESO	PRIMER TRIMESTRE
Actividad "Semana de la Ciencia y la Innovación" de la Universidad de Oviedo	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA;	4º ESO y/o 1º BACH y/o 2º BACH	PRIMER TRIMESTRE
Excursión para estudio de un alternador próximo al centro	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA;	1º y/o 2º BACH	PRIMER TRIMESTRE
Taller de migración	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	4º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Cambiemos el cuento	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	1º ESO;2º ESO;	PRIMER TRIMESTRE
Semana de la ciencia y la innovación en la Universidad de Oviedo	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	FÍSICA Y QUÍMICA;	3º , 4º ESO; 1º BACHILLERATO	PRIMER TRIMESTRE
Talleres de la semana de la ciencia (IPLA)	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA; FÍSICA Y QUÍMICA	4º ESO	PRIMER TRIMESTRE
Visita al HUCA	EXTRAESCOLAR DE UN SOLO DÍA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º Y 2º BACHILLERATO	PRIMER TRIMESTRE
Día Internacional del Voluntariado Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	RELIGIÓN	3º ESO	PRIMER TRIMESTRE
Condición física transversal en el entorno del instituto.	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	1º , 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH	PRIMER TRIMESTRE
Visitas de instituciones deportivas y otras instituciones	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	1º , 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH	LOS TRES TRIMESTRES
Espectáculos teatrales en el Teatro Riera	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA;	4º ESO; 1º y 2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Espectáculos teatrales en La Laboral	EXTRAESCOLAR DE UN SOLO DÍA	LENGUA Y LITERATURA	1º ESO;2º ESO;3º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Salidas culturales por el concejo	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA;	3º ESO;4º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Encuentro con escritoras y escritores	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA;	1º , 2º, 3º y 4º ESO	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita la Laboral y talleres de escritura o similares	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	LENGUA Y LITERATURA;	1º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Museo de BBAA y paseo por el casco histórico de Oviedo	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	ARTES PLÁSTICAS;	3º ESO;4º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE

Visita al centro de Interpretación de la Ria de Villaviciosa	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	1º, 3º o 4º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita al IPLA	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA;	1º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Salida a zona costera para recogida de basuras y plásticos	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA; EDUCACIÓN FÍSICA	3º ESO;4º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Charla de sensibilización sobre el correcto uso de los medicamentos	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	4º ESO	SEGUNDO TRIMESTRE
Olimpiada matemática asturiana. Nivel ESO	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	MATEMÁTICAS;	2º ESO;4º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Olimpiada matemática bachillerato (Uniovi)	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	MATEMÁTICAS;	1º BACHILLERATO;2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita a Navia.	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	MATEMÁTICAS;TECNOLOGÍA;FÍSICA Y QUÍMICA;	4º ESO;1º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita a una empresa de la localidad	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	3º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Taller de consumo en Ribadesella	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	4º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Charla de radio	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	2º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita al talud de la Ería	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	1º BACHILLERATO;2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Agencia Tributaria	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	4º ESO;1º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita a monumentos del prerrománico y a la catedral de Oviedo	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	2º ESO;2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Festival medieval: esgrima histórico	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	2º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Exposición grupo Eleuterio Quintanilla	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	4º ESO;1º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Concurso del Banco de España	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	1º BACHILLERATO;2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Concurso de simulación de empresas YOUNG BUSINESS TALENTS	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita al castro museo de la Campa Torres de Gijon	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	1º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita a una granja ecológica	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	3º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
IX Semana de Cine Espiritual Teatro Riera	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	RELIGIÓN	4º ESO	SEGUNDO TRIMESTRE
Juegos escolares de orientación	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	1º ESO;2º ESO;3º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita al rocódromo de Villaviciosa	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	4º ESO;3º ESO;1º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita a granja o proyecto agroecológico certificado por COPAE	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	2º ESO; 3º ESO	SEGUNDO TRIMESTRE
Salida por el entorno del centro para favorecer el conocimiento de la Llingua	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA;	1º ,2º, ;3º;4º ESO;1º y/o 2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Charlas, representaciones o actividades sobre Llingua Asturiana	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA;	1º ,2º, ;3º;4º ESO;1º y/o 2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Charla educativa personaje público	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA;	3º ESO;4º ESO;1º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita a la central hidroeléctrica de Teverga	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA;	3º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita CTIC (Parque Científico-Tecnológico de Gijón)	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA;	1º BACHILLERATO;2º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Taller de género	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	1º , 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH	SEGUNDO TRIMESTRE
Plan Director	COMPLEMENTARIA DENTRO DEl CENTRO	ORIENTACIÓN;	1º , 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH	SEGUNDO TRIMESTRE
Taller de "Sexting Positivo"	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	2º ESO;3º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE

Movilidad Europea	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	1º BACHILLERATO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Educación emocional	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	1º ESO;2º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Teatro en inglés	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	INGLÉS ;	1º , 2º, 3º, 4º ESO y 1º BACH	SEGUNDO TRIMESTRE
Actividad de teatro en Gijón.	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	MÚSICA;	4º ESO;	SEGUNDO TRIMESTRE
Visita al museo anatómico de la facultad de medicina, Oviedo	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA;	1º BACHILLERATO;	TERCER TRIMESTRE
Ruta Carlos V	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA;	3º ESO;4º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Visita al SERIDA	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA;	1º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Ruta playa de la Ñora-Gijón	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA;	4º ESO;3º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Visita al acuario de Gijón	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA;	1º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Congreso de emprendedores de la Villa	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	3º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Olimpiada de Economía	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	2º BACHILLERATO;	TERCER TRIMESTRE
Exposiciones o actividades de tipo artístico y cultural y carácter no permanente y de gran interés pedagógico.	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	ARTES PLÁSTICAS;	1º ESO;3º ESO;4º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Química y Arte	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;FÍSICA Y QUÍMICA;	2º ESO;4º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Bautismo de surf en playa de Rodiles	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	2º ESO;3º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Iniciación a piragüismo en la ría de Villaviciosa	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	1º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Ruta de los molinos	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	1º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Ruta a pico Pienzu	EXTRAESCOLAR DE UN SOLO DÍA	EDUCACIÓN FÍSICA;	2º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Descenso del Sella	EXTRAESCOLAR DE UN SOLO DÍA	EDUCACIÓN FÍSICA;	3º ESO;4º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Ruta de montaña	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	EDUCACIÓN FÍSICA;	3º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Centro interpretación ría Villaviciosa	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	2º ESO;3º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Visita al MUMI en El Entrego	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA; ORIENTACIÓN	2º ESO; 3º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Día de les Lletres Asturianes	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	LLINGUA ASTURIANA;	1º ,2º, ;3º;4º ESO;1º y/o 2º BACHILLERATO;	TERCER TRIMESTRE
Visita al Museo Minero de Samuño	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	TECNOLOGÍA; FÍSICA Y QUÍMICA	2º ESO	TERCER TRIMESTRE
Charla desde el Barcelona Supercomputing Center	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	TECNOLOGÍA;	4º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Visita al cementerio de "La Carriona" (Avilés)	EXTRAESCOLAR DE UN SOLO DÍA	ORIENTACIÓN;	3º ESO;	TERCER TRIMESTRE
LINK UP!	EXTRAESCOLAR DE UN SOLO DÍA	MÚSICA	1º ESO; 2º ESO	TERCER TRIMESTRE
Orientación académica	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	4º ESO;1º BACHILLERATO;	TERCER TRIMESTRE
Educación afectivo-sexual	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN;	4º ESO;1º BACHILLERATO;	TERCER TRIMESTRE
Recursos comunitarios en Villaviciosa Fomento del voluntariado	COMPLEMENTARIA DENTRO DEL CENTRO	ORIENTACIÓN	2º ESO;1º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Visita a Valdediós	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	GEOGRAFÍA E HISTORIA;	4º ESO;	TERCER TRIMESTRE
Visitas a museos o instituciones culturales o deportivas en inglés	COMPLEMENTARIA FUERA DEL CENTRO	INGLÉS ;	1º ESO;2º ESO;3º ESO;4º ESO;1º BACHILLERATO;	TERCER TRIMESTRE
Jornada Puertas Abiertas Universidad de Oviedo	EXTRAESCOLAR DE UN SOLO DÍA	ORIENTACIÓN;	2º BACHILLERATO;	TERCER TRIMESTRE

Actividades no recogidas en la PGA

Si a lo largo del presente curso escolar se desea realizar una actividad complementaria o extraescolar que, por diversos motivos, no haya podido ser incluida en esta PGA, deberá contar expresamente con la aprobación del Consejo Escolar para poder llevarla a cabo.

6.4. Concreción del Plan de ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

Según figura en el artículo 25 del Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, los centros educativos para el desarrollo de la orientación educativa y profesional elaborarán un plan de orientación educativa y profesional que se concretará en tres programas:

- Programa de Acción tutorial y Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera.
- Programa de Atención a la Diversidad.

La concreción de estos programas para el curso 2022-2023, se recogen en los anexos II y III de esta programación.

7. Programas institucionales y de innovación.

7.1. Integración de las TIC en la Educación

Este programa tiene como principal objetivo fomentar el uso cotidiano de las tecnologías digitales de forma transversal y transparente, promoviendo la participación del profesorado y alumnado en actividades educativas y de formación en las que se potencie el trabajo con estos medios.

Los objetivos, acciones previstas y contribución al logro de los objetivos prioritarios para este curso se recogen específicamente en el apartado 10 de esta programación dentro del Plan de Digitalización.

7.1.1. Participantes en el proyecto

Tabla 7.1 Profesorado participante en el proyecto de Integración de las TIC en la Educación. Curso 2021-2022

Profesor/a	Departamento	Ámbito
ÁLVAREZ VIANA, LOIS ANTÓN	Tecnología	Coordinador TIC
GARCÍA FERNÁNDEZ, MARLEN	Economía	Colaboradora TIC

7.2. Programa BILINGÜE.

El programa Bilingüe continúa impartiéndose en todos los cursos de ESO, en las materias de Plástica, Tecnología y Geografía e Historia.

En el curso 2022-2023 el programa estará coordinado por Noemí Arias Jiménez. Participan en el programa 114 alumnos/as en toda la ESO según la distribución que se indica a continuación:

Tabla 7.2 Alumnado participante en el programa BILINGÜE. Curso 2022 - 2123

CURSO	Materia	Profesor/a	Nº Alumnos/as
1º de ESO	Ed. Plástica	MIRANDA ÁLVAREZ, MARÍA ELENA	47
2º de ESO	Tecnología	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANA VICTORIA	26

3º de ESO	Ed. Plástica	MIRANDA ÁLVAREZ, MARÍA ELENA	26
	Tecnología	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANA VICTORIA	
	Tecnología	TORANZO GÓMEZ, ALBERTO	
4º de ESO	Geografía e Historia	MONTOYA DELGADO, MARCOS	15
		Total	114

Además de la coordinadora del programa, los profesores de la especialidad de Inglés que participan en el programa son*: Idoia Marcos Yesa, Isabel Rodríguez Infiesta y Joseph Sampson Jackson*.

7.2.1. Objetivos del programa

Los objetivos que nos planteamos alcanzar con el programa son:

- Convertir la lengua inglesa en herramienta de trabajo para comunicar contenidos de áreas no lingüísticas, mejorando de esta forma las competencias comunicativas del alumno.
- Conseguir que el alumnado afronte el aprendizaje de la lengua extranjera no solo como una materia dentro del currículo, sino como una segunda lengua con la que poder transmitir conocimientos, sentimientos y pensamientos.
- Desarrollar actitudes positivas, de respeto y tolerancia hacia otras culturas y formas de vida.
- Formar alumnos con una mente abierta y espíritu de trabajo.
- Abrir nuevas posibilidades académicas y profesionales a los alumnos, pudiendo realizar estudios posteriores en el extranjero o acceder al mundo laboral.
- Implicar al mayor número de departamentos didácticos que sea posible, desarrollando un trabajo indisciplinar con un nexo común: la enseñanza de una lengua extranjera.
- Fomentar el contacto con estudiantes extranjeros, el grupo de profesores que imparten materias bilingües tratarán de llevar a cabo algún tipo de actividad en la que se pueda colaborar con otros estudiantes extranjeros a través, por ejemplo, de proyectos e-Twinning.

7.2.2. Aspectos ORGANIZATIVOS.

En las clases de Inglés, además del desarrollo curricular del curso correspondiente, se tratará de desarrollar tareas que puedan reforzar aspectos que se estén tratando en ese momento en las materias no lingüísticas impartidas en inglés, realizando actividades que resulten motivadoras y atractivas, tales como: role-plays, grabaciones en vídeo dentro y fuera del aula, entrevistas, pequeñas representaciones teatrales, exposiciones orales, etc. Se incidirá en una correcta coordinación entre la asignatura de inglés y el resto de materias que participen en el Programa.

Con la intención de dar continuidad al Plan de Mejora de la Competencia Oral sobre el que se trabajó en cursos anteriores, se mantendrán líneas de actuación que se habían valorado de forma positiva.
Se seguirá colaborando en las asignaturas de lengua inglesa y las asignaturas CLIL incluidas en el Programa Bilingüe para reforzar la confianza y fluidez en la expresión oral.

- Uso de la rúbrica elaborada en común para evaluar las presentaciones orales que realiza el alumno.
- Promoción de actividades en las que sea necesario el uso de la lengua extranjera en un contexto lo más real posible: presentaciones, material audiovisual, trabajos grupales.
- Realización de actividades coordinadas de las diferentes áreas (interdisciplinariedad), como por ejemplo desarrollo de proyectos en los que se promueva la interacción y trabajo cooperativo entre los alumnos de los distintos cursos del Programa Bilingüe.
- Creación de un rincón en cada clase destinado a la promoción de la lengua extranjera: “English corner”. Este año se ha instaurado de nuevo en el centro la organización de aulas materia por lo que se tratará de abordar este objetivo que en años anteriores no se había podido llevar a cabo.

- Dinamización por parte del equipo de bilingüe de un espacio en Redes Sociales (Instagram/Tik Tok con algún tipo de contenido en el que colaboren los alumnos (por ejemplo, grabación del chiste de la semana/del mes o propuesta de retos en Tiktok).
- Establecer contacto con otros centros nacionales / extranjeros para fomentar la mejora de la competencia comunicativa.

Agrupamientos. Se orientará a las familias del alumnado admitido en el centro acerca del Programa tanto para recomendar el abandono como la inclusión en el programa.

Durante este curso el Centro contará a partir de octubre con la presencia de una Auxiliar de Conversación americana participante del Programa de Auxiliares del Principado de Asturias, compartida con el colegio CP “Maliayo”, que centrará su actuación en la mejora de la comprensión y expresión oral de nuestro alumnado.

Coordinación. Durante el presente curso el profesorado de bilingüe se reunirá los jueves de 10:20 a 11:15 horas. Se facilitará la incorporación de aquellos profesores y profesoras nuevos en el Programa, ayudando y orientando su labor. Se elaborarán materiales curriculares específicos de la materia de Inglés y se apoyará al profesorado de las áreas no lingüísticas en la adaptación de los suyos.

Estamos satisfechos del buen resultado durante el pasado curso de la estrecha colaboración de los profesores participantes en el programa de los departamentos de Plástica, Tecnología, Geografía e Historia e Inglés. Por ello, para este curso planteamos continuar aplicando este método de trabajo junto con el nuevo profesorado de Geografía e Historia y Tecnología.

7.2.3. Actividades complementarias y extraescolares de apoyo al Programa

Seguimos entendiendo las actividades extraescolares y complementarias como una parte indispensable para el correcto desarrollo del Programa, ya que se prevé una metodología eminentemente práctica.

Se llevarán a cabo un proyecto que desarrollen la interacción y el trabajo cooperativo entre el alumnado bilingüe cursando 1º, 2º, 3º y 4º de ESO de manera que se pueda reforzar su convivencia e implicación en el programa.

Además de esto se organizarán concursos comunes a varias materias, en los que se implique a todos los alumnos de bilingüe, y se ofrecerá también la posibilidad de participación al alumnado no bilingüe, tales como:

- Concurso de doblaje de escenas de películas con la temática de Halloween.
- Concurso de Navidad.

Se llevarán a cabo en grupos algunas de las actividades que han tenido buena acogida entre el alumnado en años anteriores tales como:

- Escape Room / Break Out.
- Búsqueda de Huevos de Pascua.

Se retomarán también actividades centradas en fomentar situaciones reales de inmersión lingüística, como por ejemplo:

- Visita en inglés al museo Evaristo Valle.
- Estancia de tres días de inmersión lingüística en inglés para los alumnos de 1º y 2º ESO.

Se celebrarán además a nivel de aula, aunque se difundirán al resto de la Comunidad Educativa a través de las redes sociales del centro, actividades relacionadas con la celebración de Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Valentine’s and St. Patrick’s Day, Easter, etc.

7.3. Proyecto de DIFUSIÓN

Este proyecto busca la correcta comunicación de las actividades realizadas dentro y fuera de las aulas, además de ser un portal de información para toda la comunidad educativa. Tanto el alumnado como las familias pueden formar parte de la vida en el Centro o ser testigos de esta, lo que genera un sentimiento de orgullo y de pertenencia y supone una fuente de motivación al ver cómo las actividades de otros compañeros y compañeras, y las suyas propias, tienen su correspondiente repercusión. Asimismo, también supone un cauce centralizado de información para el profesorado del Centro.

Los medios empleados serán la página web, las redes sociales (Instagram, fundamentalmente, y también alguna publicación en Facebook) y, en algunos casos, remitiremos aquella información que consideremos importante destacar a los medios de comunicación regionales.

La página web se empleará para la difusión de información relevante para el alumnado y las familias, así como para el equipo docente.

La función de las redes sociales será, por un lado, la de reforzar el vínculo de toda la comunidad educativa con el Centro; de fomentar el deseo de compartir qué actividades se realizan dentro y fuera de las aulas, en qué proyectos se participa, qué iniciativas toma el alumnado. Por otro, tendrá una finalidad informativa, pues pueden ser un medio útil para compartir con nuestro alumnado la puesta en marcha de campañas de naturaleza diversa, así como concienciarlos sobre la importancia de cumplir los protocolos establecidos en el instituto. Además, servirán para promocionar el IES Víctor García de la Concha en su entorno.

Los medios locales también serán importantes aliados a la hora de dar a conocer nuestro Centro. Trataremos de mantener una relación fluida con los principales diarios locales y regionales, así como con la televisión autonómica. Les informaremos exclusivamente de aquellas actividades que sean de su interés, facilitándoles una nota de prensa para que, si lo estiman oportuno, la publiquen o acudan al Centro a cubrir la información (en el caso, fundamentalmente, de la televisión).

Otra cuestión que aborda el proyecto es la comunicación interna. En este caso, se realizará a través de la plataforma Teams, que será un medio de intercambio: servirá para transmitir comunicaciones al profesorado y a los alumnos, pero también para que los primeros envíen información y fotos sobre actividades que consideren interesante difundir.

7.3.1. Objetivos del proyecto

- Contribuir a la mejora de la imagen externa del centro, dando a conocer a la zona las iniciativas adoptadas o las actividades desarrolladas en él.
- Centralizar y coordinar la publicación en la web y las redes sociales, de manera que se seleccione qué plataforma es más adecuada para la distribución de unas y otras informaciones.
- Mantener una relación fluida con los medios de comunicación locales, informándolos de aquellas actividades que consideremos adecuadas para difundir en prensa y televisión, mediante el envío de una nota de prensa y alguna imagen. Así, la garantía de publicación será mayor y evitaremos que, en la actual situación sanitaria, entre en el centro personal ajeno al mismo.
- Potenciar la comunicación entre el Centro, el alumnado y las familias.

7.3.2. Contribución a los objetivos generales de Centro.

Con este proyecto se contribuye especialmente a la consecución del objetivo 5 promoviendo la mejora constante de la convivencia y el rendimiento escolar del alumnado, fomentando la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

7.3.3. Planificación para el curso 2022-2023

Se acordará con la dirección del centro un plan de trabajo inicial y revisable donde se establezcan los protocolos a seguir para las publicaciones. La plataforma Teams será el medio empleado para el envío de comunicaciones y la recepción de imágenes e información sobre actividades que el profesorado desee difundir. La coordinación con la dirección se llevará a cabo también mediante las plataformas Outlook o Teams; no obstante, si dicha coordinación requiriera la presencialidad, se convocará una reunión.

7.3.4. Participantes en el proyecto.

Profesor/a	Departamento	Ámbito
SOLARES SAMPEDRO, LAURA	Ciencias	Coordinación, página web, redes sociales, medios locales.

7.4. Proyecto de centro "Tutoría Individualizada"

El centro continúa apostando por el programa de tutoría individualizada. Se trata de una acción educativa que se lleva a cabo de forma personal y directa, en la que existe un conocimiento preciso por parte del tutor/a de la personalidad del alumno/a y sus necesidades, creándose un compromiso entre ambos de respeto y confianza, que ayuda al alumno a tomar decisiones propias que le ayuden a mejorar en su rendimiento escolar así como en su relación con el resto de compañeros y compañeras que redunda en una mejora de la convivencia.. Está dirigido a aquellos alumnos y alumnas que teniendo potencial para evolucionar positivamente no alcanzan los resultados esperados.

7.4.1. Objetivos generales del proyecto

- Orientar y apoyar al alumnado en el ámbito personal y académico para mejorar el rendimiento académico y, si es el caso, el comportamiento e integración en el grupo.
- Apoyar al tutor de referencia del grupo.
- Mantener la comunicación fluida con las familias de los alumnos participantes en el proyecto.

7.4.2. Contribución a los objetivos generales de centro

Este proyecto contribuye específicamente con el objetivo 5 propuesto para este curso: *Seguir promoviendo la mejora constante de la convivencia y el rendimiento escolar recuperando el programa de tutoría Individualizada, consolidando el proyecto de mediación escolar e implantando la aplicación b-resol.*

7.4.3. Planificación para el curso 2022-2023.

Durante este curso se recuperará la metodología que se venía aplicando antes de la pandemia recuperando el encuentro del profesorado participante y del alumnado a su cargo semanalmente. Esta reunión común se celebrará los lunes a séptima hora en la que el centro permanece abierto debido al desarrollo de las sesiones de tutoría de Bachillerato.

La propuesta del alumnado participante se realizará en las sesiones de RED de inicio de curso a propuesta de los Equipos Docentes. A partir de la propuesta realizada, se llevará a cabo la asignación de cada alumno/a a un profesor/a de entre los participantes en el proyecto. El profesor recabará información sobre la situación personal y académica del alumno y se pondrá en contacto con el alumno y su familia para hacer la propuesta de aplicación de la medida. Esta propuesta se presentará a la familia según un modelo único de comunicación que tanto esta, como el alumno/a deberán firmar.

Una vez que el alumno/a y su familia aceptan la propuesta, se comprometen a asistir a séptima hora de los lunes para el encuentro con su tutor/a quien mantendrá contacto habitual con la persona encargada de la tutoría de referencia del grupo y el resto de profesorado.

Las reuniones entre tutores/as y alumnos/as se desarrollarán simultáneamente en el mismo espacio físico con el objetivo de crear un buen ambiente de trabajo. La presencia de varios profesores y profesoras de distintas especialidades favorecerá también la posibilidad de apoyo en las diferentes áreas si fuera necesario.

A lo largo del curso, se podrán sustituir el encuentro profesorado – alumnado habitual por una reunión exclusiva de profesorado para hacer seguimiento del proyecto, decidir las medidas organizativas correspondientes y sobre todo, poner en común la experiencia de todos los participantes.

La coordinación se llevará de manera conjunta entre Jefatura de Estudios y el departamento de Orientación. Actuará como coordinadora del proyecto Sara Díaz profesora técnica de servicios a la comunidad.

Tabla 7.3 Profesorado participante en el proyecto de Tutoría Individualizada. Curso 2022-2023

Profesor/a	Departamento
ALVAREZ LORDEN, MODESTO	Tecnología Dir.
CABEZAS RODRIGUEZ, MARIA	Geografía e Historia
FERNANDEZ LOPEZ, ADRIANA PAULA	Orientación
GOROSABEL GARAY, AMAIA ELIXABET	Música
LUCIO GONZALEZ, MONICA	Orientación
SOMOHANO REAL, FERNANDO	Matemáticas
TORANZO GOMEZ, ALBERTO	Tecnología JE
COLUNGA BERMEJO, ROCIO	Orientación
MARTINEZ NIETO, ENRIQUE	Tecnología

7.5. Proyecto de centro “Inspirados por la Musas”

El curso pasado el centro participó en el proyecto “El Museín” propuesto por los Amigos del Museo de Bellas Artes de Asturias, elaborando una serie de reinterpretaciones de obras del museo, que se expusieron en el Ateneo.

La experiencia positiva nos ha motivado a participar de nuevo este año en el proyecto (*https://amigosmuseobbaa.com/el-musein-proyecto-educativo-para-centros-eduativos/*).

El proyecto didáctico consiste en la elaboración por parte del alumnado de una reproducción o reinterpretación de algunas obras del Museo de Bellas Artes con el fin de crear un pequeño museo escolar. Este año en concreto nos centraremos en los bodegones del museo, para a partir de ellos, trabajar competencias básicas desde distintas materias y los siguientes objetivos

7.5.1. Objetivos

El proyecto interdisciplinar pretende conseguir estos objetivos:

- Conocer algunas de las obras maestras (bodegones) que se pueden disfrutar en el Museo de Bellas Artes: sus autores, su estilo artístico, sus claves iconográficas, su temática, así como su soporte y materiales.
- Visibilizar las aportaciones de las mujeres artistas al género del bodegón y la falta de equidad en el tratamiento de los mismos. Objetivo sostenible ONU nº5 Igualdad de género.
- Reinterpretar y actualizar las obras desde un punto de vista crítico, incorporando el tema del abuso de los plásticos y el sobreempaquetado actual. Objetivo Sotenible ONU nº 13. Acción por el clima.

- Reflexionar sobre los alimentos, los mercados, el consumo inmoderado de productos, la sostenibilidad y la responsabilidad individual para no acabar con todos los recursos. Objetivo Sostenible ONU nº12. Producción y Consumo responsables.
- Analizar la composición nutricional de los mismos y rehacerlos. Objetivo Sostenible ONU nº3 Salud y Bienestar.
- Dar a conocer a la comunidad educativa las acciones y productos realizados a través de una página web diseñada por el alumnado.

7.5.2. Actuaciones / Planificación

El proyecto se llevará a cabo según las indicaciones que dicte el organismo convocante, es decir, la asociación *Amigos del Museo de Bellas Artes de Asturias*. La primera acción consistirá en remitir la documentación exigida antes del 15 de noviembre.

Estas son las obras escogidas para el proyecto, junto con los cursos y los departamentos implicados:

Obra	Curso	Departamentos
Bodegones del Museo de BBAA de Asturias (Listado abajo), Bodegones de otros museos: Varios de Clara Peeters y "Cesto con frutas" de Caravaggio	Alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO	Biología, Educación Física,Geografía e Historia, Latín,Lengua Española, Plástica ,Religión y Tecnología.

Juan Van der Hamen y León : Bodegón de la cesta de guisantes y cerezas, con dos floreros
Alejandro de Hoarte : Bodegón con frutero de membrillos y granadas, y otras frutas.
Elías Vonck; Bodegón con pescados.
Luis Egidio Meléndez: Bodegón con sandía, uvas, queso, pan, manzana y recipientes. Bodegón de cocina.
Bodegón con peros, queso, pan y recipientes.
Telesforo Fernández Cuevas: Bodegón de Lastres.
Julia Alcayde Montoya: Frutas.
Luis Fernández : Cráneo y velas.

7.5.3. Contribución a los objetivos generales.

La utilización de recursos y técnicas digitales, así como el trabajo en equipo y la reflexión sobre la temática de las obras contribuirán a los siguientes objetivos generales de centro.

- Seguir promoviendo el desarrollo de las competencias digitales para el alumnado y el profesorado a través de las herramientas institucionales facilitadas por la Consejería de Educación de acuerdo al Plan de Digitalización.
- Fomentar la mediación como elemento fundamental en la resolución de conflictos así como las acciones proactivas conducentes a la coeducación, de acuerdo a las directrices recogidas en el Plan Integral de Convivencia.

7.5.4. Seguimiento evaluación

Se ha creado un grupo de TEAMS para el proyecto. Se podrán tener reuniones presenciales durante los recreos. Se evaluarán los siguientes aspectos del proyecto:

- La realización del mismo.
- La contribución del proyecto a los objetivos de los departamentos participantes.
- La valoración de los alumnos implicados del proyecto.

7.5.5. Coordinación

El equipo de TEAMS será una herramienta fundamental para la coordinación del proyecto. De la coordinación del proyecto se encargarán Carlos Hevia Hevia y Elena Miranda.

Además, estarán implicados en el proyecto:

María Cabezas Rodríguez y Marcos Montoya Delgado (Geografía e Historia), María Novoa (Latín), Laura Solares Sampedro y David Luna Pérez (Biología), Mercedes Rodríguez Granda y Fernando Alonso Álvarez(Educación Física), Ricardo Rivero Domingo (Lengua), Ana Victoria Fernández Fernández y Enrique Martínez Nieto (Tecnología).

7.6. Proyecto "Huerto Escolar"

Este curso se pretende revitalizar el proyecto del huerto escolar que ya se había implantado en el centro en el pasado y con el que se tratará de desarrollar en el alumnado conocimientos sobre el medio natural y agrícola, relacionados con el currículo. Las situaciones de aprendizaje, que desarrolle el proyecto en los diferentes niveles, tendrán como finalidad que el alumnado se familiarice con el procedimiento de preparación del terreno y el cultivo de las diferentes variedades de plantas. También investigarán en internet y extraerán información sobre cómo preparar la tierra y plantar los productos referidos, dejando constancia de ello.

Se contará con la colaboración de la entidad COPAE, experta en la producción ecológica, que dará charlas al alumnado para informarles sobre cómo comenzar a crear el huerto y ayudará a la preparación del terreno en primera instancia y a las dudas que vayan surgiendo durante el proyecto. Además, con esta colaboración el centro se integra dentro de la red de huertos ecológicos de Asturias, iniciativa que organiza la propia COPAE para divulgar el conocimiento de la agricultura ecológica y sus valores.

7.6.1. Objetivos del proyecto

- Despertar el interés del alumnado hacia su entorno más cercano, así como aprender a valorarlos y conservarlos.
- Aprender a medir de factores abióticos: humedad, temperatura y horas de sol.
- Conocer las características de las plantas de las que nos alimentamos, así como de la flora y fauna relacionada.
- Concienciar al alumnado sobre la necesidad de realizar un uso razonable y sostenible de los recursos naturales.
- Aprender cómo se cultivan los alimentos.
- Promover hábitos de alimentación y consumo saludables y respetuosos con el entorno.
- Valorar los productos locales y la gastronomía casera y natural.

7.6.2. Contribución a los objetivos generales de Centro.

Con este proyecto se contribuye especialmente a la consecución del objetivo 5 promoviendo la mejora constante de la convivencia y el rendimiento escolar del alumnado, fomentando la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

7.6.3. Planificación para el curso 2022-2023

El proyecto se llevará a cabo siempre según las indicaciones que dicte la entidad colaboradora, COPAE. Se partirá del nivel de desarrollo de nuestros alumnos, a fin de que construyan sus nuevos aprendizajes a partir de los conocimientos y experiencias previos que posean. Las actividades que se realicen a lo largo del curso serán de indagación, motivación y desarrollo, y la gran mayoría de las actividades se llevarán a cabo en el mismo huerto, aunque algunas también se podrán desarrollar en el aula.

7.6.4. Participantes en el proyecto.

Profesor/a	Departamento	Ámbito
RAMIREZ ÁLVAREZ, DEVA	Orientación	Coordinación
MARCOS SANTOS, DAVID	Orientación	Coordinación

8. El programa de formación del profesorado.

A la vista de los objetivos prioritarios planteados para este curso y consensuado en sesión de CCP se prevé la creación de un *Proyecto de Formación en Centros* que incluya acciones dirigidas a la mejora de la capacitación del profesorado en el ámbito de la evaluación por competencias y otros aspectos relacionados con el impacto de la implantación LOMLOE.

El diseño de dicho proyecto así como las acciones concretas que se desarrollarán y la modalidad de las mismas se ajustará a las instrucciones publicadas por la Consejería de Educación en materia de formación en centros.

9. Deberes o tareas escolares.

En el apartado 3.1 de la concreción curricular de ESO del centro se recogen las orientaciones comunes para los deberes o tareas escolares en el hogar. Además, de acuerdo a las instrucciones recogidas en el apartado 3.1.1 de la circular de inicio de curso, en la medida de lo posible, se evitará encargar deberes o tareas escolares en puentes y períodos vacacionales.

10. Plan de Digitalización.

Análisis de la situación del centro.

Instalación y equipamiento.

El centro está formado por varios edificios aislados con más de 7.500 m2 construidos por lo que la instalación de red es de una complejidad considerable. No obstante, desde hace tres cursos se dispone de una conectividad de alta velocidad que asegura una conexión tanto por cable como wifi de funcionamiento óptimo.

Se cuenta con tres aulas de informática con 15 + 1 puestos cada una. El sistema operativo es Windows en todos los casos y el software instalado, más allá de las herramientas básicas que aporta Office 365, está relacionado fundamentalmente con las materias del departamento de Tecnología.

Todos los departamentos didácticos disponen de equipamiento ofimático básico (ordenador + impresora / escáner). Además, en la Sala de Profesorado hay cuatro equipos informáticos y en las Salas de Guardias hay dos, en todos los casos de uso común.

Se dispone de tres fotocopiadoras / impresoras conectadas en red que se pueden acceder desde cualquier puesto de la red.

Prácticamente todas las aulas disponen de instalación de proyector, altavoces y ordenador portátil.

También tenemos 20 dispositivos táctiles Surface para uso libre del profesorado.

El seguimiento de todo el equipamiento digital existente en el centro resulta complejo dadas las dimensiones de las edificaciones. Por lo tanto, se mantiene una registro/inventario digital que debe coexistir con el registro en SAUCE de determinados equipos enviados al centro desde Consejería.

Gestión y protocolos del centro

Además de las herramientas institucionales habituales como SAUCE, SIGECE, GICE, etc. en el centro se cuenta con otras aplicaciones de uso interno con las que todo el personal está habituado:

Reserva de espacios. Permite al profesorado realizar la reserva de aulas específicas (Salón de Actos, aulas de informática, etc) para un uso esporádico facilitando la gestión de estos espacios. Está accesible para todo el profesorado.

En un porcentaje significativo el profesorado utiliza en sus dispositivos personales aplicaciones específicas como *cuaderno del profesor/a.*

Dentro del uso que se da a las aplicaciones ofrecidas por Office 365, se viene haciendo uso habitual del correo electrónico y de OneDrive compartiendo espacios para el intercambio de ficheros en el seno de los departamentos didácticos de la CCP y a nivel de Claustro. Se utilizan los recursos de Forms para la recogida de información de diferentes sectores (alumnado, familias, profesorado, etc.)

La herramienta Teams se utiliza habitualmente para la coordinación diaria de todas las acciones del profesorado tanto a nivel de Claustro, como a nivel de Equipos Docentes.

Dentro del aula, la utilización de ordenador/proyector/barra de sonido y dispositivos móviles del propio alumnado constituyen las herramientas fundamentales aunque también disponemos de 25 tablet para uso del alumnado en el centro.

Objetivos.

Se establecen los siguientes objetivos generales para el curso 2021 - 2022:

- Mejorar la capacitación digital del alumnado manteniendo en la actividad académica diaria el uso de aulas virtuales en Teams o Educastur Campus en todas las materias de todos los cursos, prestando especial atención al alumnado en situación desfavorable desde el punto de vista digital.
- Mantener la coordinación de Claustro y de Equipos Docentes a través de la aplicación Teams.
- Asegurar la conectividad de todo el alumnado y profesorado a las aplicaciones Office 365 y Educastur haciendo uso correcto de las credenciales Educastur y Office 365.
- Completar el equipamiento de todas las aulas utilizadas en el centro y asegurar el mantenimiento de los mismos.
- Mejorar la capacitación digital del profesorado fomentando acciones que favorezcan que el profesorado comparta experiencias digitales de aplicación directa en el aula.

Actuaciones y secuencia temporal.

Para la consecución de los objetivos citados se establecen las siguientes líneas de actuación indicando los responsables, la temporalización, así como los indicadores de logro y su seguimiento y evaluación.

Actuación (Ámbito)	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro.
Creación de un Equipo Teams desde la cuenta oficial del centro para la coordinación de Claustro y Equipos Docentes. Creación de un canal por cada grupo del que serán propietarios, además del Centro, los tutores/as. Gestión de las reuniones telemáticas a través de dicho Equipo. (Liderazgo y gobernanza)	Equipo Directivo	Octubre	Efectiva creación del Equipo Teams con los canales de cada grupo. Actas de celebración de reuniones.
Entrega de credenciales a todo el alumnado asegurando una formación inicial que facilite el acceso a los recursos TEAMS especialmente entre el alumnado de 1º ESO. (Aprendizaje y enseñanza)	Jefatura de Estudios y Coordinador TIC Resto de profesorado	Inicio de curso	Informe de los tutores y tutoras de los grupos en las reuniones semanales con Jefatura de Estudios.
Identificación de todo el alumnado en situación de brecha digital. (Redes de apoyo y colaboración)	Tutores/as Dpto. de Orientación Jefatura de Estudios	Octubre Revisión y actualización durante todo el curso	Existencia de un listado centralizado y compartido por las tutorías, orientación y equipo directivo.
Actualización del registro de equipamiento y realización de un informe de necesidades digitales para completar el equipamiento básico de todas las aulas del centro. (Infraestructuras)	Secretaria Coordinador TIC	Primer trimestre.	Efectiva creación del informe
Fomentar la utilización de recursos digitales por parte de los departamentos como complemento y sustitución de los libros de texto. (Contenidos)	Dptos. Didácticos	A lo largo de todo el curso	Efectiva contratación/utilización de recursos. Revisión en las memorias finales de los dptos.
Fomentar el uso de cuadernos del profesorado electrónicos con la adquisición de licencias Additio e impartición de cápsulas formativas en el centro	Secretaría Coordinador TIC	Septiembre / Octubre	Efectiva adquisición y sesión formativa con el profesorado. Valoración por parte del profesorado en la la memoria de fin de curso.

Seguimiento del plan y de las medidas para la digitalización.

El seguimiento del plan de digitalización se llevará a cabo por el coordinador TIC en colaboración con el Equipo Directivo y con una periodicidad trimestral haciéndolo coincidir con la revisión y seguimiento de la PGA.

11. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA.

Trimestralmente el Equipo Directivo, a partir de la información facilitada por los diferentes departamentos, realizará una valoración de los resultados académicos, de los programas prescriptivos y los de innovación

propuestos por el centro. Asimismo, se analizará el grado de consecución de objetivos que han sido detallados en diferentes líneas de actuación en el apartado dos de esta PGA.

A final de curso los departamentos didácticos realizarán su propia autoevaluación y valoración de la PGA, indicando las propuestas de mejora en los diferentes ámbitos de cara al curso siguiente. Se incidirá especialmente en la valoración de las medidas de atención a la diversidad y propuestas de mejora en la aplicación de las mismas de cara a cursos posteriores.

Se prevé la utilización del mismo modelo de recogida de información que el curso pasado para alumnado y profesorado, consistente en una encuesta on-line que puede ser cubierta en pocos minutos en las horas de tutoría por el alumnado.

En la misma línea se elaborará una encuesta similar para el personal de administración y servicios que permitirá obtener una observación del centro desde otro punto de vista diferente.

Se ampliará la encuesta a las familias mediante formularios en papel que tendrán que ser registrados en una aplicación informática para su análisis. La experiencia de años anteriores indica que las encuestas online no consiguen el retorno deseado.

El objetivo de las encuesta a profesorado, PAS, alumnado y familias tiene el doble objetivo de conocer la percepción que del centro tiene toda la comunidad educativa así como establecer indicadores de logro para la toma de decisiones de cara a cursos posteriores.

La Memoria Final recogerá las conclusiones más importantes de todos los informes emitidos.

12. Calendario impacto LOMLOE

El calendario para modificar el Proyecto Educativo de Centro, las concreciones curriculares, las programaciones docentes derivadas de la aplicación del artículo 121 de la LOMLOE y de los decretos por los que se establece la ordenación del currículo, se ajustará a las instrucciones dictadas al efecto por la Consejería de Educación sin que se prevea modificación alguna del mismo.

Villaviciosa a 15 de noviemnbre de 2022

El Director,

Fdo. Modesto Álvarez Lordén

13. Anexos

13.1. Calendario general de actividades del centro.

Calendario	Descripción de actividades
Septiembre	Celebración de Claustro. Objetivos. Criterios elaboración horarios.
	Elaboración de horarios.
	Programa de Préstamo y reutilización de libros de texto.
	Inicio de actividades lectivas. Recepción de alumnos/as 1º ESO.
	Propuesta de títulos académicos del curso anterior.
	Gestión del Transporte Escolar con la carga de paradas y rutas necesarias.
	Publicación en la página web de los horarios de atención a familias del profesorado.
Octubre	Elaboración de la Programación General Anual.
	Celebración de la Reunión de inicio de curso con las familias. Convocatoria personalizada.
	Reunión de tutores con familias.
	Celebración de Consejo Escolar.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Reuniones de Equipos Docentes
	Constitución de la Junta de Delegados/as
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
	Comunicación a las familias de las materias pendientes de sus hijos e hijas.
Noviembre	Celebración actividad transversal de centro. *Halloween.*
	Celebración de Claustro. Informe de la PGA.
	Celebración de elecciones al Consejo Escolar. Renovación del Sector Alumnado.
	Constitución del nuevo Consejo Escolar
	Semana de la Ciencia
Diciembre	Cierre de la cuenta de gestión
	Publicación criterios de calificación cursos impares según LOMLOE.
	Simulacro del Plan de Evacuación del Centro.
	Primera Evaluación 2º Bachillerato.
	Primera Evaluación resto de grupos.
	Entrega de Boletines de calificaciones.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
	Análisis de resultados por parte de los departamentos de la 1ª Evaluación.
	Actividades complementarias fin de trimestre.
Enero	Celebración de Claustro.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Aprobación del Presupuesto Anual.
	Realización de contratos de mantenimiento.
Febrero	Propuesta de materias de libre configuración del centro.
	Publicación de las programaciones docentes de los cursos impares según LOMLOE.
	Reuniones de Equipos Docentes

Calendario	Descripción de actividades
	Reuniones de coordinación con centros adscritos.
	2ª Evaluación para 2º Bachillerato.
Marzo	2ª Evaluación para resto de grupos
	2ª Entrega de Boletines de calificaciones.
	Jornada de puertas abiertas
Abril	Celebración de Claustro. Resultados académicos 2ª Evaluación.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar.
	Revisión de las medidas de atención a la diversidad.
	Reunión de las Comisiones del Consejo Escolar.
	Extraescolares. Viaje de Estudios 4º ESO
Mayo	3ª Reunión de Equipos Docentes. Previsión alumnado PMAR.
	Evaluación final de 2º Bachillerato
	Matriculación EBAU
	Previsión de grupos y plantilla para el próximo curso.
	Inscripción en los programas institucionales propuestos por la Consejería de Educación y Cultura.
	Jornada de presentación del centro a familias del alumnado de 6º de Primaria de los centros adscritos.
	Reunión con los centro adscritos. Informe de alumnado.
Junio	
	Ceremonia de graduación de 2º Bachillerato
	Elaboración de la lista oficial de libros de texto.
	Evaluación Ordinaria resto de grupos.
	Evaluación Extraordinaria 2º Bachillerato.
	Elaboración de la Memoria de Fin de Curso.
	Celebración de Claustro. Memoria fin de curso. Modificaciones PEC.
	Celebración de reunión de Consejo Escolar. Memoria fin de curso.

13.2. Programa de Acción Tutorial.

13.3. Plan de Atención a la Diversidad.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

cl. Maximino Miyar, s/n · 33300 · Villaviciosa · Asturias 985 891 852 | 985 890 345

Víctor García de la Concha
Instituto de Educación Secundaria

Programación General Anual. Anexo II

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

CURSO 2022-2023

Unión Europea
Fondo Social Europeo

Tabla de Contenido

1 Programa de Acción Tutorial 3

1.1 Objetivos generales del Programa de Acción Tutorial 3

1.2 Objetivos específicos 4

Con relación al alumnado 4

Con relación al profesorado. Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente 7

Con relación a las familias 8

1.3 Programa de trabajo y calendario de reuniones 9

1.4 Seguimiento y evaluación 9

2 Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera 10

2.1 Objetivos 10

Objetivo general 10

Objetivos específicos 11

2.2 ESO. Objetivos y actuaciones 11

2.3 BACHILLERATO. Objetivos y actuaciones 13

2.4 Actuaciones o áreas de intervención 15

Actuaciones dirigidas al conocimiento de si mismo y al desarrollo del autoconcepto 15

Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimietno del entorno. 15

Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones. 16

Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo. 16

Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para genera mayor motivación y rendimiento. 16

Fomento de vocaciones STEAM para el alumnado en general y para las alumnas en particular. 16

2.5 Seguimiento y evaluación 17

3 Plan mensual de actividades para realizar en las sesiones de tutoría 18

1 Programa de Acción Tutorial

La acción tutorial se refiere al acompañamiento que desde el centro educativo se realiza a todo el alumnado para facilitar su desarrollo personal: intelectual, social, emocional y físico.

La designación de la figura del Tutor o Tutora responde a la intención de personalizar y sistematizar los procesos educativos, así como a la necesidad de disponer de una persona que canalice toda la información referente a un alumno o alumna entre el Equipo Docente, la familia y la institución.

El Programa de Acción Tutorial concretará las acciones destinadas a realizar el seguimiento del alumnado en colaboración con todos los agentes implicados en su proceso educativo: Equipos docentes, familias y el propio alumnado a quien va dirigido.

La elaboración anual del PAT está a cargo del Departamento de Orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los/as tutores/as de los grupos.

1.1 Objetivos generales del Programa de Acción Tutorial

OBJETIVOS GENERALES
☐ Colaborar con los tutores/as en una atención continua a las familias, bien asesorándoles en sus actuaciones, o bien mediante intervenciones específicas del propio Departamento. ☐ Contribuir a la formación de los tutores en el desempeño de su labor. ☐ Colaborar en la inclusión de mecanismos de coordinación, tanto presenciales como telemáticos, del tutor/a de cada grupo docente con el equipo docente. ☐ Promover el bienestar emocional de la comunidad educativa, especialmente del alumnado. ☐ Fomentar hábitos de conducta que permitan la resolución pacífica de los conflictos. ☐ Fomentar la participación, el compromiso y la coherencia de todos los sectores de la comunidad educativa en la evitación y resolución de conflictos. ☐ Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza aprendizaje. ☐ Atender y prevenir las dificultades más generales de aprendizaje de los alumnos, así como sus necesidades educativas específicas, para proceder a la correspondiente adecuación del currículo en coordinación con el Departamento de Orientación y el resto del profesorado. ☐ Ayudar al alumnado a tomar decisiones sobre su trayectoria académica y profesional, de modo realista, coherente y consciente en función de sus posibilidades, expectativas y condicionamientos socioeconómicos. ☐ Coordinar el proceso de evaluación del alumnado y, teniendo en cuenta los informes del profesorado, adoptar la decisión acerca de la promoción del alumno a un curso superior. ☐ Coordinar con los demás profesores del grupo docente, la coherencia de la propia programación y de la práctica docente, con el Proyecto Educativo, el Proyecto Curricular y la Programación General Anual del Centro. ☐ Contribuir a la cooperación educativa entre el profesorado y las familias del alumnado. ☐ Informar puntual y objetivamente a las familias de la evaluación y rendimiento académico de sus hijos.

1.2 Objetivos específicos

Con relación al alumnado

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Para la realización de dicha evaluación se recurre a los siguientes procedimientos:

-Reunión de los tutores de 6º de Primaria y orientadora del C.P. "Maliayo" con el jefe de estudios y orientadora del IES. En dicha reunión se recogió información referente a situación académica, dificultades de aprendizaje, relaciones entre los/as alumnos/as, situación familiar, alumnado en situación de vulnerabilidad.

La orientadora facilita información al Equipo Docente de aquellos aspectos más relevantes de los/as alumnos/as que se incorporan a 1º de ESO antes del inicio de las clases en una reunión presencial. Asimismo, dejará recogido por escrito toda esta información en el canal de TEAMS habilitado para tal efecto. Especial mención tendrá el alumnado de NEAE y el alumnado procedente de los CRA´s.

-La orientadora facilita resumen por escrito al profesorado del informe psicopedagógico de los alumnos de NEAE y NEE.

-Con la información recogida el curso pasado, cada Departamento organiza su evaluación inicial.

-La coordinación y la adopción de acuerdos, por parte de los órganos de coordinación docente, sobre el grado de desarrollo de las competencias y de las principales necesidades detectadas.

-La adopción de medidas de atención a la diversidad que se estimen pertinentes.

ACTUACIONES PARA FACILITAR EL ACCESO, PRESENCIA, PARTICIPACIÓN Y PROGRESO DEL ALUMNADO

En las primeras semanas de clase se recogerá la siguiente información por parte de los tutores/as, con la colaboración de Jefatura de estudios y el Departamento de Orientación:

-Identificación y comprobación de los datos para la comunicación con el alumnado, así como con las personas que ejerzan su tutela legal. Comprobación de datos con las fichas de SAUCE para la mejora continua de la base de datos y notificaciones SMS efectivas. Dichas actuaciones se llevarán a cabo con la información proporcionada por las familias en la reunión de inicio de curso y con el cuestionario que realizará el alumnado en el horario de tutorías.

-Identificación del alumnado que, durante el curso 2021-22, presentó dificultades de cualquier naturaleza o causa que hayan obstaculizado el proceso educativo.

-Identificación de los casos de alumnado en situación de brecha social y/o digital en relación con el acceso y uso de los medios tecnológicos para facilitarle los medios necesarios.

- Identificación del alumnado de no incorporación a la actividad lectiva.

-Identificación del alumnado en relación con los centros de procedencia, especialmente el caso de los CRA`s.

A lo largo del curso, en las reuniones de tutoría se informará a los tutores, en colaboración con la PTSC, de aquellos casos especiales de alumnado con un número de faltas de asistencia no justificadas igual o superior a 5 clases para que los tutores puedan informar a las familias, realizar el seguimiento oportuno y en su caso comunicar a Servicios Sociales. Se seguirá lo establecido en el Plan de absentismo del centro. El tutor aplicará lo recogido en el Título 5 del RRI.

Además, en el PAT se integrarán actividades relacionadas con los aspectos que a continuación se enumeran:

PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS EDUCATIVAS

En el último trimestre del curso 21/22, se mantuvieron reuniones con los/as orientadores/as del Equipo de orientación y Unidad de Orientación que realizan la intervención en los centros de Educación Primaria adscritos al IES.

Este curso escolar 2022/2023 se organizarán reuniones trimestrales con el Equipo de Orientación Educativa y Unidad de Orientación de los centros educativos correspondientes, con el objetivo de establecer canales de comunicación relevantes para la transición de primaria a secundaria. También durante el resto del curso existen intercambios de informaciones adicionales que vayan surgiendo sobre dichos alumnos/as. Las fechas previstas de coordinación para este curso son:

1º reunión	13 octubre
2º reunión	Semana del 13 al 17 febrero
3º reunión	Mes de mayo

Asimismo, respecto al curso actual también están previstas las siguientes actuaciones:

-Visita del alumnado de 6º de Primaria en el mes de mayo, con el fin de conocer el centro, su funcionamiento y recibir una charla sobre el curso de 1º de ESO.

-Visita de las familias de dicho alumnado en el mes de mayo, para conocer el centro, su funcionamiento y recibir una charla sobre la nueva etapa.

-En el mes de junio, reunión de los tutores de 6º, la orientadora y la jefa de estudios del colegio con el jefe de estudios y orientadora del IES, para el intercambio de información.

-Organización de los grupos de 1º, para lo que se tiene en cuenta la información recibida.

-En el mes de septiembre se facilita la correspondiente información a los Equipos docentes.

-Reunión de coordinación de los tutores de 6º del colegio “Maliayo” con los Jefes de Departamento del IES de las áreas instrumentales en las que se incidirá en aquellos aspectos en los que el profesorado ve más carencias y en los que sería necesario incidir más en la etapa de EP de cara a que el cambio a la ESO no supusiera tanta diferencia.

COORDINACIÓN DEL TUTOR/A CON EL EQUIPO DOCENTE

Se realizará a través de las REDES y Evaluaciones. Está podrán ser presenciales o a través de TEAMS. Asimismo, se habilitará un canal en TEAMS para cada grupo donde se notificará la información más relevante que pueda surgir en el día a día. Se crearán carpetas específicas para el alumnado de neae a las que todo el Equipo Docente tendrá acceso para consultar y cumplimentar el PTI del alumnado y el tutor pueda realizar los seguimientos trimestrales. Asimismo, las semanas previas a las REDES todo el profesorado deberá completar una tabla de

recogida de información donde comunicará los aspectos más relevantes del alumnado en su materia y servirán al tutor a la hora de organizar las reuniones de Equipo Docente.

ATENCIÓN DE LOS TUTORES A LAS FAMILIAS

Se priorizarán las reuniones presenciales.

La actualización de los datos se realizará a través de varias vías: el cuestionario facilitado por el Departamento de Orientación y cumplimentado por el alumnado en la tutoría, la información que figura en la matrícula y la recogida en las reuniones iniciales de curso con los padres. El objetivo es conseguir un dato único actualizado y registrado en SAUCE.

Las finalidades principales de las actuaciones con las familias son controlar el absentismo, intercambiar información, orientar y promover su cooperación en las tareas educativas, participación en la dinámica del centro. Los medios a través de los cuales se mantendrá esa coordinación serán: reuniones colectivas, contactos informales y entrevistas individuales. Como se aprecia, se da gran importancia a las reuniones que el Tutor o Tutora mantendrá con las familias, intercambiando las informaciones o indicaciones que procedan. Tanto el Tutor o Tutora como el profesorado llevarán un registro de las entrevistas que mantengan con las familias y se dispondrá de un documento que registre las mismas.

Están previstas dos tipos de reuniones del Tutor o Tutora con las Familias:

a) Al principio de curso, en el mes de octubre el Equipo Directivo, junto con los tutores y tutoras, mantendrá una reunión con las familias para explicarles la organización de los grupos y presentarles las normas de convivencia básica que regulan la vida en el Centro. Al finalizar, cada Tutor o Tutora se reunirá con las familias de grupo para presentarse e informar de diferentes aspectos prácticos: horarios, actividades extraescolares, seguimiento de faltas de asistencia, evaluaciones, normas, características del grupo, implicación en el estudio de sus hijos, etc.

b) A lo largo del curso se mantendrán las reuniones que sean precisas en la hora que el Tutor o Tutora tiene asignada, con el fin de seguir el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, especialmente cuando haya dificultades y estén en situación de vulnerabilidad. El Tutor o Tutora, como mediador/a, recogerá de las familias información pertinente y transmitirá a éstos los datos y medidas acordadas por el Equipo Docente.

Especialmente importantes son las reuniones con las familias del alumnado con Necesidades Educativas Especiales o dificultades generalizadas de aprendizaje. Así como en situación de vulnerabilidad.

Al final de cada período de evaluación la información que se proporcione, a las familias del alumnado con NEE, constará de una valoración cualitativa de los logros respecto a los criterios de evaluación, así como de las dificultades detectadas y las medidas que, en su caso, se propongan para trabajar conjuntamente por el centro y la familia para superarlas. Dicha valoración será realizada por las maestras especialistas en PT y AL y entregadas por el tutor adjuntas al boletín de notas.

Asimismo, la profesora técnica de servicios a la comunidad, en las reuniones periódicas mantenidas con los tutores y con la orientadora, proporcionará a cada tutor los resúmenes de faltas de su grupo, llevando un seguimiento de aquellos alumnos que más faltas de asistencia tengan, proponiendo conjuntamente medidas para controlar el absentismo.

ACTUACIONES PARA PROMOVER LA COEDUCACIÓN

Continuaremos trabajando por la igualdad en las aulas de forma integrada en el día a día. Se realizarán actividades específicas, dentro del PAT, para sensibilizar sobre la importancia de la coeducación para conseguir modelos de relación no sexista en todos los ámbitos. El alumnado de 1º y 2º ESO participará en una obra de teatro "Cambiemos el cuento". Se realizará un taller de educación afectivo-sexual, con el alumnado de 3ºESO, impartido por la técnica de la "Mancomunidad de la sidra" en el 2º trimestre.

Asimismo, se abordará el tema de la violencia de género en todos los cursos de la ESO.

PROYECTO DE ACOGIDA Y ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

El proyecto de acogida y atención socioemocional se desarrollará desde el primer día de curso y se extenderá hasta la realización de las REDES (donde se realizará un análisis del conjunto del alumnado) y reuniones de inicio de curso con las familias en el mes de octubre en las que participará el Equipo Directivo, el Departamento de Orientación y el profesorado tutor de los diferentes grupos de alumnado.

Las actuaciones a desarrollar serán las siguientes:

- Reuniones de equipos docentes antes del inicio de la actividad lectiva: información sobre las características y las diferentes necesidades educativas y circunstancias familiares y socioemocionales del alumnado. Información sobre circunstancias relevantes de salud del alumnado.
- Información a los tutores antes del inicio de curso: coordinación con los tutores de los grupos para organizar el primer día de clase.
- Acogida al alumnado: recepción del alumnado por parte de los tutores y las tutoras en el salón de actos para el alumnado de primera incorporación y en las clases de referencia para el resto.
- Primeras dinámicas de tutoría: actividades de tutoría encaminadas a potenciar las relaciones del alumnado, las dinámicas de presentación, de grupo, las normas de convivencia, cuestionario inicial del alumnado.
- REDES mes de octubre: análisis del progreso general e individual del grupo; alumnado de neae.
- Reuniones de inicio de curso con las familias: presentación grupal por parte del Equipo Directivo y orientadora del IES relativa a la organización y composición de los grupos. Posteriormente presentación de los tutores y tutoras del grupo: datos de contacto, horarios de atención a las familias e información inicial del grupo.
- Acciones relacionadas con cambio de centro: en el mes de mayo se realizarán las coordinaciones oportunas con los equipos y unidades de orientación de la zona para posteriormente llevar a cabo la visita presencial del alumnado y de las familias que se incorporarán al IES el próximo curso.

Con relación al profesorado. Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente

Con el fin de:

-Adecuar las programaciones didácticas o docentes y/o elaboración de proyectos, en su caso.

-Planificar actuaciones de los equipos educativos para la incorporación progresiva de metodologías activas para facilitar el acceso y el progreso de todo el alumnado en los aprendizajes.

-La elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes.

-El seguimiento y la evaluación del aprendizaje del alumnado que incluirá la implementación de medidas de atención a la diversidad para la personalización de los aprendizajes.

La elaboración de los programas de recuperación y apoyo son tarea de los Departamentos, con la colaboración del Departamento de Orientación en los casos que sea preciso. El seguimiento se llevará a cabo en las reuniones de Departamento, de tutores y en las reuniones de Equipos docentes.

Las reuniones de tutores permiten la detección, seguimiento y coordinación de la intervención con el alumnado vulnerable, desenganchado o sin recursos tecnológicos.

El calendario de REDES y evaluaciones figura en otro apartado de la PGA. En todas las REDES y evaluaciones uno de los aspectos a tratar en el orden del día será siempre el seguimiento del alumnado con NEAE y NEE.

Una de las funciones primordiales del Equipo Docente es mejorar el proceso de aprendizaje del grupo, por lo que hay que aunar criterios metodológicos que optimicen su proceso de enseñanza, a este fin se encaminan específicamente las Reuniones de Equipos Docentes. Entre las propuestas posibles, destacan para este curso las siguientes:

- Hacer uso de medidas de refuerzo y apoyo dentro del grupo u otras medidas ordinarias de atención a la diversidad.
- Integrar las Técnicas de Trabajo Intelectual en las distintas materias.
- Diversificar los materiales didácticos: orales, escritos, audiovisuales…
- Diversificar los métodos pedagógicos: trabajo individual o en grupo, dirigido, repaso, aprendizaje por facilitación, por descubrimiento…
- Preparar las Reuniones de Equipo Docente.
- Utilizar el aprendizaje cooperativo como metodología habitual en el aula.

  Proponer distintos niveles de dificultad en las actividades.

Con relación a las familias

La comunicación con las familias debe cobrar una consideración especial ya que es fundamental su colaboración para lograr un buen desarrollo personal de nuestro alumnado tal y como queda recogido en el apartado atención de los tutores a las familias.

El 3 de octubre se realizará una reunión presencial con las familias del alumnado que serán recibidas en un primer momento por el Equipo Directivo y la orientadora para posteriormente reunirse con los tutores y tutoras de cada grupo, recuperando así las reuniones colectivas y presenciales.

Por otra parte, tanto la orientadora como la profesora de servicios a la comunidad dedicarán dos horas semanales en horario de tardes (lunes y miércoles) para atención a las familias. El resto de profesorado del IES dedicará una hora a la semana de atención a las familias publicándose en la web del centro dicho horario.

La transmisión de información de carácter general para las familias se realizará a través de la página web del centro y de las redes sociales

1.3 Programa de trabajo y calendario de reuniones

Reuniones de tutores con Jefatura de estudios, orientadora y PTSC.

Las reuniones tendrán una periodicidad regular de carácter semanal, estructurándose las mismas alrededor de los siguientes temas:

1.- Información por parte de Jefatura de estudios de aquellos aspectos relevantes que afecten al grupo (partes de incidencias, conflictos surgidos …).

2.- La orientadora facilitará la propuesta de actividad para la próxima sesión y se valorará la actividad de la semana anterior.

3.- Información de la PTSC de las faltas de asistencia.

4.- Seguimiento del alumnado. Se analizarán los casos o situaciones más problemáticas, planteando posibles actuaciones a desarrollar.

Calendario de reuniones

1º de ESO: miércoles de 12:25 a 13:20	2º ESO: viernes de 11:15 a 12:10	3º de ESO: martes de 10:20 a 11:15
4º de ESO: viernes de 9:05 a 10:00	1º de Bach: martes de 12:25 a 13:20	2º de Bach: martes de 12:25 a 13:20

Reuniones de tutores y tutoras con los equipos docentes:

El calendario de las REDES y evaluaciones queda recogido en otro apartado de la PGA.

1.4 Seguimiento y evaluación

Se realizará una evaluación inicial (a través de un cuestionario) para detectar necesidades a las que dar respuesta desde el PAT. Se tendrán en cuenta las sugerencias de los tutores/as y alumnado realizadas en el presente curso, así como las propuestas de mejora incluidas en la Memoria del curso pasado.

En las reuniones semanales de coordinación, se realizará un seguimiento sobre el desarrollo de las actividades propuestas, y en su caso, propuestas de modificación.

En dichas reuniones se realizará también un seguimiento semanal de la convivencia de los alumnos en el aula y en el centro.

Al final de curso cada tutor/a realizará un informe sobre las actividades desarrolladas, su idoneidad, la valoración realizada por el alumnado, así como los problemas más frecuentes que dificultan el desarrollo de la Acción Tutorial (propuestas para abordarlo), la relación con las familias y aspectos que pudieran favorecer la coordinación de la tutora o tutor con la Junta de Profesorado.

En la Memoria del Departamento de Orientación se recogerán y valorarán las actuaciones desarrolladas y las propuestas de mejora en base a las aportaciones realizadas por los tutores/as junto con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.

2 Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera

La *Educación para la carrera* es un proceso continuo y evolutivo, cuyo desarrollo se produce a lo largo de toda la vida de la persona.

La Orientación para el Desarrollo de la Carrera tiene como objetivo ayudar a integrar la comprensión de sí mismo y del contexto, y aplicarla en la vida y en la planificación profesional, para lograr decisiones más apropiadas en relación con la inserción socio-profesional-personal. Incluye el reconocimiento de metas personales, aspiraciones, intereses, capacidades y valores; el conocimiento sobre la oferta educativa y laboral, el desarrollo de proyectos personales de vida y de trabajo, el aprendizaje de la elección y de la toma de decisiones de manera responsable y autónoma y la comprensión del desarrollo profesional como un proceso de toda la vida.

En educación secundaria este programa será elaborado por el Departamento de Orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la CCP y de los distintos tutores.

Los 3 ámbitos en los que se desarrolla el programa son:

- *Académico*: se centra en garantizar la escolarización de cada alumno, facilitándole el acceso al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su permanencia y correcta evolución a lo largo de los tramos académicos. Se centrará en asesorar a los alumnos para facilitar las elecciones formativas y profesionales.
- *Profesional:* incluye la formación profesional de base y la educación vocacional para cada uno de los niveles, áreas y materias del currículum a lo largo de toda la escolaridad. Hace referencia a actividades sobre la evaluación, formación, consejo y ayuda en la toma de decisiones en los momentos de transición formativos, laborales y profesionales.
- *Personal:* se centra en ayudar y aportar diferentes medidas para mejorar el desarrollo general del sujeto y sus condiciones de vida, guiar su comportamiento, conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos.

El desarrollo del programa se realizará a través de 3 vías:

- Tutoría: en la que se desarrollarán sesiones de conocimiento de los propios intereses y posibilidades, conocimiento de las capacidades y hábitos relacionados con la toma de decisiones, información sobre los distintos itinerarios educativos y profesionales…
- Programaciones docentes: tratarán de fomentar el conocimiento de dichas materias y su relación con las diferentes salidas académicas y profesionales; el conocimiento de las capacidades del alumnado y sus intereses; aprendizajes prácticos y funcionales relacionándolos con actividades profesionales; el conocimiento del mundo laboral mediante visitas organizadas por los departamentos.
- Actividades específicas: charlas, uso de los medios de comunicación, etc.

2.1 Objetivos

Objetivo general

- Facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida

Objetivos específicos

- Proporcionar al alumnado estrategias, información y recursos necesarios que les proporcione un conocimiento más objetivo de sí mismos.
- Conocer aquello que hace referencia a la orientación de los estudios, profesiones, ocupaciones y crear estrategias de búsqueda de esa información que el alumnado pueda necesitar en cada momento.
- Ayudar al alumnado a desarrollar estrategias y procedimientos para asumir el proceso de toma de decisiones, no sólo desde la dimensión cognitiva, sino también desde las dimensiones emocional y social.
- Fomentar y desarrollar hábitos y valores positivos de trabajo.
- Ayudar y acompañar al alumnado para que definan y concreten su proyecto vida.
- Fomentar la vocación STEAM para el alumnado en general y las alumnas en particular.
- Preparar al alumnado en el proceso de transición del periodo de formación al mundo laboral.

2.2 ESO. Objetivos y actuaciones

RESPECTO AL ALUMNADO

- Conocer los itinerarios académicos y profesionales que pueden seguir al final cada uno de los cursos de la etapa, especialmente los 3º y 4º y/o al cumplir los 15 y 16 años.
- Asesorar al alumnado con riesgo de abandono del sistema educativo sobre las diversas opciones educativas.
- Conocer las opciones de estudios de ciclos formativos de grado medio y superior y las características básicas y contenidos de trabajo de los diversos campos profesionales, así como los requisitos mínimos imprescindibles para insertarse al mundo laboral.
- Conocer las modalidades de ayudas y becas para el estudio a los que pueden acceder y los requisitos y burocracia administrativa necesaria para solicitarlas.
- Ejercitar al alumno en la toma de decisiones y ayudarlos a que se doten de un conjunto de criterios y estrategias para aplicarlos a las más inmediatas.
- Ofrecer una orientación académica y profesional que garantice la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres facilitando al alumnado la posibilidad de elegir sin sesgos de género y desarrollando la corresponsabilidad en chicos y chicas en los diferentes ámbitos de su vida.
- Facilitar a las familias la información necesaria para que colaboren con sus hijos en la toma de decisiones académicas y profesionales de un modo realista.

RESPECTO AL EQUIPO DOCENTE

Las reuniones de equipos docentes (REDES) tienen los siguientes objetivos:

- Obtener información más completa del alumnado acerca de sus aptitudes y características personales.
- Conocer los intereses del alumnado, así como sus expectativas académicas y profesionales.

- Participar a través de los departamentos en visitas a lugares de interés académico y profesional.

RESPECTO A LOS PADRES Y/O TUTORES LEGALES

- Hacerles comprender que su aportación debe centrarse en apoyar las opciones de sus hijos/as tomadas responsablemente de acuerdo a sus posibilidades.
- Informarles e implicarles en el proceso enseñanza-aprendizaje sobre todo en el ámbito de la orientación y apoyo al aprendizaje.
- Intercambiar información con las familias acerca de las capacidades e intereses, expectativas… del alumnado.

  Informar y asesorar a las familias de las salidas académicas y profesionales que se dan al finalizar cada nivel educativo.

❖ **ACTUACIONES**

Tareas	Responsables	Temporalización
Trabajar el proceso de toma de decisiones, de forma que los/as alumnos/as conozcan y valoren sus capacidades, motivaciones e intereses a la hora de optar por itinerarios educativos o profesionales	D.O./ Equipo de tutores de 4º ESO	2º- 3er trimestre
Facilitar información sobre *Qué hacer* para que el alumnado conozca sus posibilidades y opciones formativas y profesionales	D.O.	3er trimestre
Posibilitar la consulta autónoma de los alumnos/as de diversos programas para informarse sobre: mundo laboral, formación profesional y universidad.	Orientadora/ Tutores	2º- 3er trimestre
Resolver consultas individualizadas sobre salidas académicas y profesionales de padres y/o alumnos/as.	D.O./ Tutores	A lo largo del curso
Desarrollar sesiones informativas generales para el alumnado sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios educativos, itinerarios profesionales, etc.	D.O./ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre
Actividades de tutoría (autoconocimiento, intereses…) Desarrollo de las programaciones de los diferentes departamentos	D.O./ Tutores/ Equipos docentes	A lo largo del curso

Entrevistas individuales con los alumnos en riesgo de abandono del sistema educativo, con el fin de informarles de las diversas opciones educativas, principalmente las que ofrece su entorno Cumplimentación de instancias de matrícula	Orientadora/Tutores/ PTSC	A lo largo del curso 3er trimestre
Establecer sesiones informativas generales sobre el sistema educativo, optativas, itinerarios formativos y profesionales, etc. para los padres.	D.O/ Jefatura de estudios/ Tutores	3er trimestre

La orientación académica y profesional que proponemos se establecerá, en su mayoría, a través de actividades diseñadas para las horas de tutoría. En las sesiones de coordinación Departamento de orientación-tutores/as, se procederá a concretar las actividades específicas que se desarrollarán en cada grupo y curso en las horas de tutoría, así como a evaluar las ya desarrolladas.

Se procurará que los Departamentos didácticos integren en sus programaciones aquellos aspectos específicos relacionados con su materia que puedan incidir en la elección académica y profesional.

2.3 BACHILLERATO. Objetivos y actuaciones

❖ OBJETIVOS

- Proporcionar información y orientación educativa y profesional de modo que el alumnado alcance al final de bachillerato la madurez necesaria para realizar las opciones académicas y profesionales más acordes con sus capacidades e intereses.
- Asegurar la adaptación del alumnado en las promociones y cambios de centro, así como del sistema educativo a la vida laboral.
- Implicar en el proceso de orientación a todos los elementos que constituyen la comunidad escolar (institución, padres, alumnos, medio, etc.).
- Introducir y desarrollar con los tutores técnicas específicas tendentes a fomentar: toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

❖ ACTUACIONES

Las líneas de actuación prioritarias para alcanzar los objetivos anteriores son:

- Sesiones de tutoría dirigidas a informar al alumnado sobre currículos, itinerarios, vinculación del bachillerato con estudios posteriores, etc.
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías para consultas académicas y/o profesionales.
- Desarrollo del conocimiento del mundo laboral.
- Acercamiento al mundo laboral: desarrollo de técnicas y estrategias de búsqueda de empleo (en la empresa, para la Administración y autoempleo), cartas de presentación, currículum vitae…
- Análisis del mercado laboral.
- Informar sobre otras enseñanzas (complementarias, estudios a distancia...)

- Formación Profesional de Grado Superior
- Consultas individualizadas a tutores y/o Departamento de Orientación sobre salidas académicas y profesionales dirigidas a padres y alumnado.
- Ayuda al proceso de toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional a través de la introducción de algún programa específico.

Tareas	Responsables	Temporalización
Realización de actividades para la mejora del Autoconocimiento.	Tutor o tutora.	1º y 2º BCH (2º trimestre)
Proporcionar información al alumnado sobre las distintas opciones en 2º de Bachillerato.	Tutor o tutor. Orientadora.	1º BCH (3er trimestre)
Proporcionar información al alumnado sobre los distintos Grados Universitarios.	Tutor o tutora. Orientadora.	1º BCH (3er trimestre) 2º BCH (2º y 3er trimestre)
Proporcionar información a los alumnos/as sobre las distintas Familias y Ciclos Formativos de Formación Profesional.	Tutor o tutora. Orientadora.	1º BCH (3er trimestre) 2º BCH (3er trimestre)
Aplicación del programa informático ORIENTA	Tutor o tutora Orientadora.	2º BCH (2º trimestre)
Proporcionar información sobre la EBAU.	Tutor o tutora. COI	1º y 2º BCH (3er trimestre)
Realizar actividades sobre mundo laboral y búsqueda de empleo: Proyecto Profesional, Ofertas de empleo, Cartas de Presentación, Entrevistas, Currículum Vital, Psicotécnicos, Autoempleo, etc.	Tutor o tutora.	1º BCH (3er trimestre) 2º BCH (1º trimestre)
Charla sobre EBAU y acceso a Universidad	Personal UNIOVI (si se habilita u oferta)	2º BCH (Por determinar)
Jornada de Puertas Abiertas de la Universidad de Oviedo (si se habilita u oferta)	Tutor o tutora. Orientadora.	2º BCH (por determinar)
Consultar bases de datos con información sobre itinerarios educativos	Orientadora.	A lo largo del curso.

Para 1º de Bachillerato, durante el primer trimestre se potenciará durante la hora de tutoría el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje: organización y planificación del estudio, preparación de exámenes, dificultades detectadas, etc. así como actividades de cohesión grupal. A partir del segundo trimestre se realizará una orientación más académica y profesional de cara a su futuro más próximo.

La principal dificultad que nos encontramos para el desarrollo de estas actuaciones es que la hora de tutoría de 2º Bachillerato es el lunes a 7ª hora, por lo que la mayoría del alumnado no se queda a la misma. Teniendo en cuenta esta circunstancia, las sesiones de tutoría se centrarán, prioritariamente para este segundo curso, en la información sobre el acceso a estudios superiores, así como las características de la prueba de la EBAU. Igualmente se intentará desarrollar charlas informativas, partiendo de un número mínimo de alumnos/as interesados en las mismas.

Finalmente, se potenciarán las consultas individualizadas en los recreos por parte de los alumnos/as.

2.4 Actuaciones o áreas de intervención

Los objetivos expuestos anteriormente se podrían desarrollar a través de:

Actuaciones dirigidas al conocimiento de si mismo y al desarrollo del autoconcepto

El autoconcepto es la imagen que tiene una persona de sí misma. Engloba el conjunto de opiniones, ideas, valoraciones y sentimientos que cada individuo forma sobre su propio yo. Hacen referencia a sus características y capacidades tanto personales (habilidades, rasgos físicos, etc.) como sociales y pueden ser valoradas como positivas o negativas, dando lugar a diferentes sentimientos.

Tener una imagen positiva o negativa de uno mismo va a determinar de forma importante la manera de actuar en diversas situaciones.

Por lo tanto, el alumno/a ha de tomar conciencia de sus potencialidades: capacidades, aptitudes y habilidades, destrezas, autoconcepto y autoestima, personalidad historial académico, experiencias educativas, intereses, nivel de aspiraciones, motivación, valores, estilos de vida, etc. Todas estas características, le ayudarán a conocerse a sí mismo a pensar sus decisiones.

Fundamentalmente se realiza por medio de la aplicación de cuestionarios de autoevaluación, con el fin de que el alumnado pueda reconocer las propias capacidades, valores, motivaciones e intereses.

Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimietno del entorno.

El alumnado no sólo necesita información de sí mismo, sino también del entorno que le rodea. Necesita información sobre las distintas alternativas educativas (itinerarios académicos), profesionales (itinerarios profesionales) y ocupacionales (itinerarios sociolaborales). Más que proporcionarles informaciones, el alumnado necesita saber cómo, dónde y cuándo buscarla y utilizarla.

Las principales actuaciones son:

- Visita al centro de los alumnos de 6º de Primaria en el último trimestre del curso. El alumnado acude con sus tutores, el equipo directivo y la orientadora les enseñan las instalaciones y les comentan los aspectos más importantes de su funcionamiento.

- Desde los distintos Departamentos didácticos se realizan diversas salidas a empresas, instituciones o lugares de interés que contribuyen a que el alumnado tenga un conocimiento más amplio de su entorno.
- Se informará sobre las distintas opciones educativas y profesionales relacionadas con cada etapa educativa, y de manera especial sobre las opciones que se ofrecen en su entorno.
- En el PAT se da especial importancia al desarrollo de hábitos de estudio, para lo cual se les proporciona información sobre diversas técnicas.
- A través de las distintas materias se trabaja día a día la responsabilidad y se relaciona con la actitud que se debería tener cuando el alumnado vaya a estar en el mundo laboral.

Actuaciones dirigidas al desarrollo del proceso de toma de decisiones.

El alumnado en su desarrollo personal, educativo y profesional está constantemente tomando decisiones. En su etapa formativa se le ha de preparar para que lleve a cabo, de forma adecuada, sus decisiones. Esto requiere de una constante reflexión de sí mismo, de los demás y del entorno que le rodea.

Se diseñarán actividades específicas, en función de las necesidades detectadas y orientadas a fomentar las expectativas de cursar estudios postobligatorios.

Por lo que respecta a los Departamentos didácticos, la toma de decisiones se lleva a cabo en cualquier momento. En el ámbito académico tiene relevancia sobre todo en actividades creativas, proyectos de investigación, trabajo de equipo, elaboración de proyectos en el taller, etc. En la mayoría de las materias el alumno va desarrollando la capacidad de tomar decisiones y el buen aprendizaje de este proceso le ayudará a aplicarlo en temas como la elección de alternativas académicas o del desarrollo de la vocación profesional.

Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo.

Se ha de preparar al alumnado para afrontar con éxito los procesos de transición al mundo laboral, facilitándole estrategias que permitan una mayor aproximación de la formación al mundo laboral y le proporcionen itinerarios de empleabilidad.

Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para genera mayor motivación y rendimiento.

Estas actuaciones hacen referencia a que el alumnado, especialmente el de Bachillerato, comience a construir su propio proyecto profesional, a partir de sus características personales y de sus trayectorias educativas y laborales (si las tiene). Este proyecto generará mayor motivación y rendimiento y dará sentido a lo que hace, tanto a nivel educativo como profesional.

Fomento de vocaciones STEAM para el alumnado en general y para las alumnas en particular.

Acciones de sensibilización y orientación que fomenten el acercamiento de las mujeres al mundo de la investigación, la ciencia y la tecnología. Conocimiento de la historia de mujeres importantes en el ámbito científico, cinefórum, charlas, conferencias, celebración de efemérides.

Desde los Departamentos se potenciará el uso de laboratorios y talleres. En los distintos cursos de la ESO se trabajará el Programa “Rompiendo Esquemas” en las tutorías. Se potenciará la participación del alumnado en todas aquellas iniciativas que fomenten las vocaciones STEAM.

2.5 Seguimiento y evaluación

La evaluación de Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera se realizará dentro de la evaluación de la Acción Tutorial.

Se llevará a cabo un seguimiento periódico en las reuniones semanales de coordinación con tutores. Al finalizar el curso académico, cada tutor/a señalará en su informe las actividades desarrolladas, su idoneidad, así como la valoración realizada por el alumnado, reflejando los puntos fuertes y débiles de las actuaciones.

A continuación, se recoge el plan de actividades a realizar en las sesiones de tutoría, las mismas serán flexibles de forma que pueden sufrir modificaciones para adaptarse al grupo y sus necesidades, así como para incluir otras propuestas que puedan realizar los distintos Departamentos u otras instituciones y que se considere oportuno realizar en la hora de tutoría

3 Plan mensual de actividades para realizar en las sesiones de tutoría

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	BACHILLERATO
SEPTIEMBRE	Proyecto de acogida Convivencia y cohesión de grupo	Proyecto de acogida Convivencia y cohesión de grupo	Proyecto de acogida Convivencia y cohesión de grupo	Proyecto de acogida Convivencia y cohesión de grupo	Proyecto de acogida Convivencia y cohesión de grupo
OCTUBRE	Participación vida del centro Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?	Participación vida del centro Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?	Participación vida del centro Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?	Participación vida del centro Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?	Participación vida del centro Organización del tiempo: ¿en qué fallamos?
NOVIEMBRE	Prevención de la violencia de género Plan evacuación	Prevención de la violencia de género Plan evacuación	Charla nutrición Prevención de la violencia de género Plan evacuación	Prevención de la violencia de género Taller de migración Plan evacuación	Prevención de la violencia de género Plan evacuación
DICIEMBRE	Hábitos de vida saludable Mejora de la convivencia	Hábitos de vida saludable Mejora de la convivencia	Hábitos de vida saludable Mejora de la convivencia	Hábitos de vida saludable Mejora de la convivencia	Técnicas de estudio Mejora de la convivencia
ENERO	Técnicas de estudio Género y coeducación	Técnicas de estudio Género y coeducación	Técnicas de estudio Género y coeducación	Técnicas de estudio Género y coeducación	Movilidad europea Autoconocimiento
FEBRERO	Resolución pacífica de conflictos Uso seguro TIC	Resolución pacífica de conflictos Uso seguro TIC	Resolución pacífica de conflictos Uso seguro TIC	Resolución pacífica de conflictos Uso seguro TIC	Intereses profesionales Uso seguro TIC
MARZO	Educación emocional Autoconcepto y autoestima	Educación emocional Autoconcepto y autoestima	Educación emocional Autoconcepto y autoestima	Educación emocional Autoconcepto y autoestima	Conocimiento del mundo laboral
ABRIL	Respeto por la diversidad	Respeto por la diversidad	Respeto por la diversidad	Educación afectivo sexual	Educación afectivo sexual

	Orientación académica	Orientación académica	Orientación académica	Orientación académica	Orientación académica
MAYO	Orientación académica	Orientación académica	Orientación académica Optatividad e itinerarios educativos	Orientación académica Optatividad e itinerarios educativos	Orientación académica Optatividad e itinerarios educativos
JUNIO	Evaluaciones: centro y PAT	Evaluaciones: centro y PAT	Evaluaciones: centro y PAT	Evaluaciones: centro y PAT	Evaluaciones: centro y PAT

* La semana previa a las evaluaciones y la posterior a las mismas, todos los cursos realizarán una actividad de reflexión sobre el rendimiento realizado en cada trimestre y las actuaciones de mejora.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

cl. Maximino Miyar, s/n · 33300 · Villaviciosa · Asturias 985 891 852 | 985 890 345

Víctor García de la Concha
Instituto de Educación Secundaria

Programación General Anual. Anexo III

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

CURSO 2022-2023

Unión Europea
Fondo Social Europeo

1. Introducción

El Programa de atención a la Diversidad (PAD) es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que nuestro centro diseña para adecuar la respuesta a las necesidades educativas de nuestro alumnado.

La atención a la diversidad es el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Debe dar respuesta a las necesidades del alumnado, en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas, cuyos principios generales de actuación serán:

- La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar a tiempo las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumnado.
- Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

2. Organización de las medidas de Atención a la Diversidad

Jefatura de Estudios, en colaboración con los Departamentos Didácticos y en función de los recursos disponibles, realiza la distribución horaria que permite aplicar las medidas de carácter ordinario que más se ajusten a las necesidades del alumnado. Corresponderá a los distintos Departamentos la selección de las distintas medidas, para lo cual se tiene en cuenta el resultado de la evaluación inicial, la información facilitada por el Departamento de Orientación y la aportada por los profesores que les impartieron clase.

Antes del inicio de la actividad lectiva, en reunión presencial, la orientadora informará de las características del grupo clase y especialmente del alumnado con NEAE y NEE. Toda la información quedará disponible para el profesorado en los canales creados en TEAMS para tal efecto.

La CCP y el Claustro marcan los criterios para organizar las medidas de atención a la diversidad. Jefatura de Estudios, con el asesoramiento del Departamento de Orientación, realiza el agrupamiento del alumnado al inicio de curso. Las profesoras especialistas de apoyo organizarán el horario en colaboración con la orientadora.

Los materiales y actividades se adaptarán a los distintos tipos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, particularmente en los casos en los que hay alumnado con necesidades educativas especiales en el aula. Siempre se tendrá en cuenta la edad del alumnado a la hora de adaptar el material y no solo el nivel de competencia curricular evitando así el uso de material infantil o poco acorde con la edad cronológica.

Las medidas de atención a la diversidad de aplicación en el IES Víctor García de la Concha se encuentran recogidas en la concreción curricular de nuestro centro, apartados 5.1 y 5.2.

La **coordinación** de las personas implicadas se llevará a cabo a través de las reuniones de los distintos Departamentos, seguimiento semanal en las reuniones de tutoría, REDES, evaluaciones y a través de los diferentes canales creados en TEAMS para tal efecto. De esta forma, cada unidad tendrá un canal creado que servirá, por un lado, como método de comunicación directa para todo el profesorado en aquellas situaciones de mayor urgencia o cuestiones más puntuales del día a día. Y por otro, como método de información y seguimiento de las medidas de atención a la diversidad aplicadas al alumnado. Se crearán carpetas individuales para cada alumno/a donde se incluirá su PTI general (elaborado por el Departamento de Orientación en colaboración con tutores/as) y donde posteriormente, el profesorado de cada materia deberá ir concretando tanto las medidas metodológicas que aplicará en su materia como las ACIs. Se realizará un seguimiento trimestral de dichas medidas.

En todas las REDES se incluirá siempre un punto de orden del día para el seguimiento del alumnado con NEAE y NEE

Asimismo, este curso, una de las profesoras especialistas en pedagogía terapéutica cuenta con disponibilidad horaria para coordinarse con el Departamento Didáctico de Matemáticas.

El número de alumnos/as con NEAE en el presente año académico es el siguiente:

CURSO	Necesidades Educativas Especiales (ACNEE)	Altas Capacidades	Otras necesidades de apoyo educativo
1º de ESO	6	4	10
2º de ESO	3	5	8
3º de ESO	4	4	5
4º de ESO	0	2	5
1º BACH	3	0	6
2º BACH	2	1	0

Las medidas de atención a la diversidad en cuanto a apoyos especializados por parte de las profesoras especialistas en PT y AL para este curso 2022-2023 quedan recogidas en la siguiente tabla.

NIVEL GRUPO	N.º ALUMNOS/AS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES SEMANALES	RESPONSABLES	MODALIDAD MEDIDAS APLICADAS	ADAPATACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
1ºA	1	NEE	PT	2 (55')	PT1	DC	ACS Metodológicas	Miércoles semanal DO Reuniones tutoría
	1	NEAE	Apoyo otros docentes	5 (55')	P	AFF	Metodológicas	
1º B	3	NEE	PT	5 (55')	PT1	DC	ACS Metodológicas De acceso	
			AL	3 (55')	AL	DC		
		NEE-DA	MC	4 (55') diarias	MC			
	3	NEAE	PT	5 (55')	PT1	DC Apoyo alumnado	Metodológicas	
1º C	5	NEAE	PT	2 (55')	PT1	DC	Metodológicas	
	1	NEAE	Apoyo otros docentes	5 (55')	P	AFF	Metodológicas	
1º D	2	NEE	PT	4 (55')	PT1	DC	ACS Metodológicas	
	4	NEAE	PT	4 (55')	PT1	DC Apoyo alumnado	Metodológicas	
1ºESO	20	NEE NEAE	Orientadora				Seguimiento de la evolución	
2ºA	2	NEE	PT	2 (55')	PT1	DC PMAR	ACS Metodológicas	Miércoles quincenal DO
			AL	1 (55')	AL	DC PMAR	ACS Metodológicas	

	5	NEAE	PT	1 (55')	PT1	DC Apoyo alumnado	Metodológicas	PMAR semanalmente DO Reuniones tutoría
2º B	1	NEE	PT	2 (55')	PT2	DC	Metodológicas	
			AL	2 (55')	AL	DC	Metodológicas	
	5	NEAE	PT	2 (55')	PT2	DC Apoyo alumnado	Metodológicas	
			AL	2 (55')	AL	DC Apoyo alumnado	Metodológicas	
2º C	3	NEAE	PT	2 (55')	PT1	DC Apoyo alumnado	Metodológicas	
			AL	1 (55')	AL	DC Apoyo alumnado	Metodológicas	
2ºESO	16	NEE/NEAE	Orientadora				Seguimiento de la evolución	
3º A	4	NEAE	Profesorado materia				Metodológicas	Miércoles quincenal DO DIVERSIFICACIÓN semanalmente DO Reuniones tutoría
	2	NEAE	Profesorado materia			Programa Diversificación	Metodológicas	
3º B	2	NEE	PT	4 (55')	PT3	DC	ACS	
3º C	1	NEAE	Profesorado materia				Metodológicas	
	1	NEAE	Profesorado materia			Programa Diversificación	Metodológicas	
3º D	2	NEE	PT	4 (55')	PT2	DC	ACS Metodológicas	
			AL	3 (55')			ACS Metodológicas	

	1	NEAE	Profesorado materia				Metodológicas	
3ºESO	14	NEE/NEAE	Orientadora				Seguimiento de la evolución	
4º A	2	NEAE	Profesorado materia				Metodológicas	Reuniones tutoría
4º B	2	NEAE	Profesorado materia				Metodológicas	
4º C	3	NEAE	Profesorado materia				Metodológicas	
4ºESO	7	NEE/NEAE	Orientadora				Seguimiento de la evolución	

PT1: Mónica Lucio González
PT2: Amalia Lucía Rodríguez Calderón
AL: Adriana Paula Fernández López
MC: Romina Fernández Berros

Asimismo, otras medidas de atención a la diversidad a tener en cuenta para este **curso 2022-23** son:

Desdobles

En todos los grupos de 1º ESO en Biología y Geología se realizará un desdoble semanal para acudir a laboratorio. Las profesoras encargadas de dichos desdobles son Irene Rodríguez Fernández y M.ª Nieves Egocheaga Rodríguez

En 4º ESO se llevará a cabo un desdoble, en todas las horas, en la asignatura de matemáticas aplicadas. El profesorado encargado será Fernando Somohano Real y Mario Muñiz Antuña.

Apoyo ordinario

Durante el presente curso se llevará a cabo apoyo dentro del aula en grupo ordinario por parte de profesorado de la misma materia en las siguientes:

1º ESO:
1 hora en lengua llevada a cabo por Marina Rodríguez Prieto (1º A), Pilar Solís Sánchez (1ºB) y Mª Consuelos González Rodríguez (1ºC y D)
1 hora en matemáticas en 1º D por Begoña Hortal Barturen

2º ESO:
1 hora en lengua en 2º A, B y C por Ricardo Rivero Domingo
1 hora en inglés en 2º A, C por Silvia Salvador San Francisco
1 hora en física y química en 2º B, C por Víctor Vázquez López
1 hora en matemáticas en 2º C por Laura Vallina González

3º ESO
1 hora en matemáticas en 3º D por Laura Vallina González

4º ESO
1 hora en lengua en 4ºA llevada a cabo por Mª Consuelos González Rodríguez
2 horas en lengua en 4ºB a cargo de Alba Guzmán López
1 hora en matemáticas en 4º B por Laura Vallina González

La coordinación de estas dos medidas se llevará a cabo en las reuniones de los Departamentos implicados y se volcará en el formulario del análisis trimestral y seguimiento de PGA.

Asimismo, debido a la imposibilidad de alumnas del centro para acudir al aula de inmersión lingüística de Gijón se lleva a cabo, con profesorado del IES, la enseñanza de la lengua española a 7 alumnas con desconocimiento de la lengua. Las alumnas de 1ºESO reciben una hora al día de lunes a viernes, mientras que el resto recibe una hora de lunes a jueves.

Los profesores/as encargados son Alba Guzmán López y Ricardo Rivero Domingo.

Programa de Refuerzo de materias no superadas.

El profesorado responsable (jefes de Departamento en el caso de que la materia no tenga continuidad este curso) hará entrega de una copia del programa de refuerzo al alumnado, aclarando dudas y fechas de entrega que deberá ser firmada por el alumno/a. Una copia de dicho programa quedará recogida en la carpeta del canal TEAMS que cada tutor creará para el alumnado con materias pendientes. Se fijarán fechas trimestrales para la entrega de los planes de recuperación, así como para la realización de pruebas o entrega de tareas.

Con carácter trimestral, en los Departamentos Didácticos se realizará el seguimiento y valoración del programa de refuerzo de materias no superadas de cada alumno o alumna; en las REDES y juntas de evaluación se valorarán los resultados obtenidos por el alumnado.

Las fechas propuestas para este curso son las recogidas en el apartado 5.5 de la PGA.

A continuación, se recoge un cuadro resumen por asignaturas y cursos con todas las materias pendientes para este curso 2022-23.

	1º BACHILLERATO	1º de ESO	2º de ESO	3º de ESO	Total general
Ámbito científico y matemático				1	1
Ámbito de lengua extranjera ING					
Ámbito lingüístico y social					
Afectos y Sexualidades				3	3
Biología y Geología		4		5	9
Economía					
Educación Física		1	1	2	4
Educación Plástica, Visual y Audiovisual		5		4	9
Física y Química	1		1	4	6
Geografía e Historia	1	3	3	4	11
Historia del Mundo Contemporáneo					
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial				1	1
Latín I	1		2	2	5
Lengua Asturiana y Literatura					
Lengua Castellana y Literatura		7	8	19	34
Lengua Castellana y Literatura I	9				9
Matemáticas		9	12		21
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	2				2
Matemáticas I					
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas				8	8
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas				6	6

Música		1	5		6
Primera Lengua Extranjera: Inglés	3	3	5	8	19
Segunda Lengua Extranjera: Alemán					
Segunda Lengua Extranjera: Francés					
Tecnología			9	6	15
Valores Éticos		9	8	1	18
Religión		1		2	3
Total general	17	44	54	76	190

Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento

En el curso actual el IES cuenta con un grupo en 2º ESO formado por 5 alumnos/as; dos de ellos con NEE-PL.

Programa de Diversificación Curricular

En 3º ESO el Programa de Diversificación Curricular está formado por 10 alumnos/as, de los cuales tres presentan NEAE.

El seguimiento de ambos programas se realizará de manera semanal en las reuniones del Departamento de Orientación en colaboración con el profesorado de los ámbitos. Se remitirá valoración de la medida a Jefatura de estudios a través del cuestionario trimestral de seguimiento de PGA.

Las diferentes REDES y evaluaciones celebradas a lo largo del curso se utilizarán para hacer una valoración y seguimiento del programa por parte de todo el profesorado implicado en el programa y servirán, asimismo, para realizar las propuestas de incorporación al Programa de Diversificación Curricular del próximo curso.

Plan personalizado para el alumnado que no promociona de curso.

En el presente curso el número de alumnos/as repetidores es el siguiente:
1º ESO: 1
2º ESO: 4
3º ESO: 5
4º ESO: 6
1º Bachillerato: 5
2º Bachillerato: 6

Las directrices generales para elaborar los planes específicos para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso quedan recogidas en el *apartado 6 de la concreción curricular del IES*.

Adaptaciones Curriculares Significativas

Esta medida se aplicará a 5 alumnos/as de 1º ESO, 1 alumno en 2º ESO y 4 en 3º ESO.

El Plan de Trabajo individualizado para el alumnado de NEE concretará las materias en las que se precise adaptación curricular.

La elaboración y aplicación de las ACIs será responsabilidad del profesorado de la materia correspondiente, estará coordinado por el tutor/a del alumnado y contará con la colaboración y asesoramiento del Departamento de Orientación. El seguimiento de las ACI será con carácter trimestral, introduciendo en caso necesario las modificaciones oportunas.

Enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

Cuando las medidas ordinarias no den respuesta a las necesidades educativas del alumnado con altas capacidades el profesorado de la materia procederá al enriquecimiento curricular. El seguimiento de la medida se llevará a cabo de manera trimestral a través del PTI, las REDES y evaluaciones.

3. Evaluación del Programa de Atención a la Diversidad

El seguimiento del programa de atención a la diversidad tendrá carácter continuo, con el objeto de realizar los ajustes que correspondan a lo largo del curso escolar para la mejora de los procesos educativos y la calidad educativa.

Los procedimientos para realizar el seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad serán los siguientes:

- Coordinación y seguimiento en las reuniones de los Departamentos Didácticos del funcionamiento de los apoyos, adaptaciones curriculares recogiendo la valoración oportuna en el documento de análisis trimestral. El Departamento de Orientación revisará los documentos de valoración disponibles en el canal Teams correspondiente para llevar a cabo los ajustes que se consideren oportuno.

- En la memoria de fin de curso del Dpto. de Orientación se recogerán las valoraciones que los diferentes departamentos hayan volcado en sus memorias finales, incluyendo las propuestas de mejora para el próximo curso.